

Promigas S.A. E.S.P. y Subordinadas
Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016
Con el informe del revisor fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Promigas S.A. E.S.P.:

He auditado los estados financieros consolidados de Promigas S.A. E.S.P. y sus Subordinadas, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2017 y los estados consolidados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general.



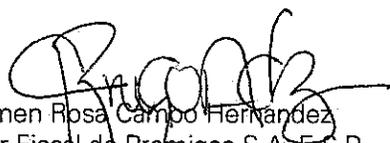
Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Promigas S.A. E.S.P. y sus Subordinadas al 30 de junio de 2017, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el semestre anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 21 de febrero de 2017, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

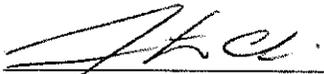

Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.
T.P. 67994 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

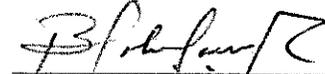
22 de agosto de 2017

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Junio 2017	Diciembre 2016
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo	6	\$ 185.062.443	203.614.992
Activos financieros a valor razonable	7	186.363.660	183.530.343
Activos financieros a costo amortizado			
Títulos de deuda	8	513.907	505.055
Cuentas por cobrar comerciales	9	805.071.064	821.580.011
Otras cuentas por cobrar	10	27.096.082	20.759.354
		<u>832.681.053</u>	<u>842.844.420</u>
Inventarios	11	59.204.149	72.430.518
Anticipos o saldos a favor por impuestos		35.180.583	21.384.050
Otros activos corrientes	12	119.369.110	99.940.583
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.417.860.998</u>	<u>1.423.744.906</u>
ACTIVO A LARGO PLAZO:			
Activos financieros a valor razonable	7	2.187.935.791	2.079.198.977
Activos financieros a costo amortizado largo plazo			
Títulos de deuda	8	24.533.287	47.228.435
Cuentas por cobrar comerciales	9	1.648.554.763	1.481.123.754
Otras cuentas por cobrar	10	30.566.862	23.134.208
		<u>1.703.654.912</u>	<u>1.551.486.397</u>
Inventarios	11	12.791.857	10.313.197
Inversiones en compañías asociadas	13	580.526.442	580.488.718
Activos tangibles			
Propiedades, gasoductos, planta y equipos	14	1.121.325.971	1.241.803.906
Activos biológicos		1.520	1.520
		<u>1.121.327.491</u>	<u>1.241.805.426</u>
Activos intangibles			
Concesiones	15	2.153.857.127	2.121.717.342
Plusvalía	16	128.818.925	128.818.925
Otros activos intangibles	17	66.433.386	67.183.398
		<u>2.349.109.438</u>	<u>2.317.719.665</u>
Impuesto diferido activo	18	59.281.112	52.593.939
Otros activos no corrientes		5.532.921	7.793.854
Activos no corrientes mantenidos para la venta		586.907	2.490
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		<u>8.020.746.871</u>	<u>7.841.402.663</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 9.438.607.869</u>	<u>9.265.147.569</u>
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones financieras	19	\$ 456.921.195	517.464.771
Bonos en circulación	20	19.050.561	23.889.028
Cuentas por pagar	21	423.548.426	590.986.078
Beneficios a empleados	22	16.589.888	16.010.671
Impuesto de renta por pagar		35.810.948	95.472.015
Provisiones		2.151.180	-
Otros pasivos	23	43.322.656	55.139.753
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>997.394.854</u>	<u>1.298.962.316</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Obligaciones financieras	19	2.311.862.936	2.004.111.150
Bonos en circulación	20	2.216.811.305	2.216.842.560
Cuentas por pagar	21	13.069.012	12.919.028
Beneficios a empleados	22	4.088.308	4.250.612
Provisiones	24	241.077.483	224.644.588
Impuesto diferido pasivo	18	564.380.333	548.133.539
Otros pasivos		9.081	438.021
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		<u>5.351.298.458</u>	<u>5.011.339.498</u>
TOTAL PASIVOS		<u>6.348.693.312</u>	<u>6.310.301.814</u>
PATRIMONIO			
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA			
Capital suscrito y pagado	25	113.491.861	113.491.861
Prima en colocación de acciones		322.822.817	322.822.817
Reservas		470.699.978	289.427.102
Resultados acumulados		1.866.715.332	1.919.325.493
Otras transacciones de patrimonio		(2.033.458)	(2.033.458)
Otro resultado integral		114.979.683	112.104.244
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA		<u>2.886.676.213</u>	<u>2.755.138.059</u>
INTERESES NO CONTROLANTES	26	203.238.344	199.707.696
TOTAL PATRIMONIO		<u>3.089.914.557</u>	<u>2.954.845.755</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 9.438.607.869</u>	<u>9.265.147.569</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados consolidados.


 Antonio Celia Martínez Aparicio
 Representante Legal


 John Jairo Rodríguez Benavides
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.11628-T


 Carmen Rosa Campo Hernández
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 67994-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 22 de agosto de 2017)

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

Semestres terminados en:	Nota	Junio 2017	Diciembre 2016
Ingresos de actividades ordinarias	27	\$ 1.836.928.277	2.068.311.465
Costos de venta	28	(1.065.740.277)	(1.347.423.314)
UTILIDAD BRUTA		771.188.000	720.888.151
Gastos operacionales	29	(140.296.567)	(164.926.880)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		630.891.433	555.961.271
Dividendos recibidos		1.204.633	-
Ingresos financieros	30	51.366.392	32.922.628
Gastos financieros	31	(219.830.532)	(196.281.743)
Otros, netos		(3.083.945)	25.851.882
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		460.547.981	418.454.038
Impuesto sobre la renta	18	(116.602.070)	(106.637.377)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 343.945.911	311.816.661
RESULTADO ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de la compañía		\$ 316.468.303	293.385.789
Participación no controlada	26	27.477.608	18.430.872
		\$ 343.945.911	311.816.661
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		\$ 278,86	258,52

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Antonio Celia Martinez Aparicio
Representante Legal



John Jairo Rodríguez Benavides
Contador Público
Tarjeta profesional No.11628-T



Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 67994-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 22 de agosto de 2017)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
(En miles de pesos colombianos)

	Resultados acumulados											
	Capital suscrito y pagado	Prima en acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Efectos de adopción por primera vez	Total	Otras transacciones de patrimonio	Otro resultado integral	Total Patrimonio atribuible a los accionistas de la compañía	Participaciones no controladas	Total patrimonio
Saldo a junio de 2016	\$ 113.491.861	322.822.817	217.092.345	108.643.761	323.311.293	1.505.786.626	1.897.741.680	(2.034.045)	106.254.037	2.695.368.695	182.928.962	2.878.297.657
Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.695.368.695	705	705
Venta participación a intereses no controlantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	587	587
Constitución de reservas	-	-	72.343.769	(72.343.769)	-	-	(72.343.769)	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	(239.452.937)	-	-	(239.452.937)	-	-	(239.452.937)	(3.732.300)	(243.185.237)
Donaciones	-	-	-	(5.270)	-	-	(5.270)	-	-	(5.270)	-	(5.270)
Trasladados	-	-	-	323.311.293	(323.311.293)	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	(9.012)	-	-	-	-	-	-	(9.012)	(988)	(10.000)
Resultados del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	293.385.789	-	293.385.789	-	5.850.207	299.235.996	20.511.904	319.747.900
Saldo a diciembre de 2016	113.491.861	322.822.817	289.427.102	120.153.078	293.385.789	1.505.786.626	1.919.325.493	(2.033.458)	112.104.244	2.755.138.059	199.707.696	2.954.845.755
Disminución de capital y prima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.980.638)	(13.980.638)
Constitución de reservas	-	-	185.233.081	(185.233.081)	-	-	(185.233.081)	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	(183.845.383)	-	-	(183.845.383)	-	-	(183.845.383)	(11.613.766)	(195.459.169)
Trasladados	-	-	-	293.385.789	(293.385.789)	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	(9.960.205)	-	-	-	-	-	-	(9.960.205)	(294.872)	(4.255.077)
Resultados del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	316.468.303	-	316.468.303	-	2.875.439	319.343.742	29.419.944	348.763.686
Saldo a junio de 2017	\$ 113.491.861	322.822.817	470.699.978	44.460.403	316.468.303	1.505.786.626	1.866.715.332	(2.033.458)	114.979.683	2.886.676.213	203.238.344	3.089.914.557

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Antonio Celia Martinez Aparicio
Representante Legal


John Jaime Rodriguez Benavides
Contador Público
Tarjeta profesional No.11628-T


Carmen Rosa Carrizo Heintz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 67994-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de agosto de 2017)

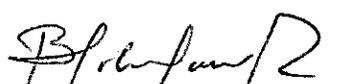
PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

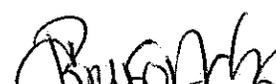
ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Semestres terminados en:	Junio 2017	Diciembre 2016
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 343.945.911	311.816.661
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		
Valor razonable de instrumentos de patrimonio	6.726.721	-
Ajuste en conversion de moneda	3.955.708	5.404.848
Operaciones de coberturas	(7.578.140)	(15.703.552)
Beneficios a empleados	(28.765)	2.190.930
Impuesto diferido	(1.678.729)	6.079.284
	<u>1.396.795</u>	<u>(2.028.490)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO EN ASOCIADAS		
Ajuste en conversion de moneda	4.442.284	9.425.492
Operaciones de coberturas	(1.021.304)	534.237
	<u>3.420.980</u>	<u>9.959.729</u>
	4.817.775	7.931.239
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	\$ <u>348.763.686</u>	<u>319.747.900</u>
RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO ATRIBUIBLE A:		
Accionistas de la Compañía	\$ 319.343.742	299.235.996
Participación no controlada	29.419.944	20.511.904
	\$ <u>348.763.686</u>	<u>319.747.900</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Antonio Celia Martínez Aparicio
Representante Legal


John Jairo Rodríguez Benavides
Contador Público
Tarjeta profesional No.11628-T

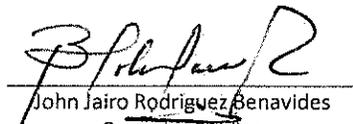

Carmer Rosa Campb Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 67994-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de agosto de 2017)

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Semestres terminados en:	Junio 2017	Diciembre 2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 343.945.911	311.816.661
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	16.476.571	15.916.726
Amortización de intangibles	63.340.070	58.802.921
Intereses causados	196.203.125	189.943.907
Actualización activo financiero	(102.191.775)	(93.994.655)
Utilidad por método de participación	(75.466.782)	(49.586.541)
Deterioro de:		
Inversiones	-	968.035
Inventarios	246.764	464.352
Cuentas por cobrar	12.866.133	15.238.251
Activos tangibles	-	1.451.423
Provisiones causadas	24.488.528	21.088.792
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera	(16.567.352)	2.450.874
Ganancia en venta de:		
Bienes mantenidos para la venta	-	(16.000)
Activos tangibles	(5.057)	-
Pérdida en baja de:		
Inventarios	215.355	18.313
Activos tangibles	197.473	3.304.838
Concesiones	1.247.175	2.648.384
Otros intangibles	-	18.466
Valoración de:		
Propiedades de inversión	336.321	-
Activos biológicos	-	911.573
Impuesto de Renta y CREE	116.602.070	106.637.377
Impuesto a la riqueza causado	65.223	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(348.710)	(139.614.550)
Inventarios	8.609.834	(40.774.243)
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados	2.903.517	(37.576.166)
Otros activos	(21.407.710)	-
Cuentas por pagar	(79.867.753)	36.447.704
Beneficios empleados	362.939	2.666.088
Provisiones	(2.371.281)	(8.083.805)
Otros pasivos	(47.198.613)	9.937.947
Impuesto a la riqueza pagado	(2.212.393)	(4.519.053)
Impuesto a la Renta y CREE pagado	(148.617.322)	(56.171.059)
Intereses pagados	(202.090.006)	(182.181.480)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>89.762.255</u>	<u>168.215.080</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de:		
Activos tangibles	(57.082.940)	(216.094.179)
Activos biológicos	-	(970.417)
Concesiones	(85.258.698)	(191.331.949)
Otros intangibles	(4.670.981)	(4.526.507)
Títulos de deuda	24.076.494	(2.191.736)
Producto de la venta de:		
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo en ORI	358	13.636
Propiedades, planta y equipo	28.171	-
Bienes mantenidos para la venta	-	16.000
Dividendos recibidos de:		
Inversiones en compañías asociadas	78.850.038	22.527.070
Instrumentos de patrimonio	1.204.633	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(42.852.925)</u>	<u>(392.558.082)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(275.904.835)	(160.374.582)
Adquisición de obligaciones financieras	884.712.435	493.423.016
Pagos de obligaciones financieras	(661.851.391)	(435.916.212)
Emisión de bonos	-	500.000.000
Pago de bonos	-	(104.294.000)
Participación no controlada	(13.980.638)	706
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	<u>(67.024.429)</u>	<u>292.838.928</u>
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(20.115.099)	68.495.926
Efecto ajuste por conversión en el efectivo y equivalentes de efectivo	(640.628)	330.975
Efecto en diferencia en cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	2.203.178	(3.748.332)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	203.614.992	138.536.423
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 185.062.443</u>	<u>203.614.992</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


 Antonio Celia Martínez Aparicio
 Representante Legal


 John Jairo Rodríguez Benavides
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.11628-T


 Carmen Rosa Campo Hernández
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 67994-T
 Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 22 de agosto de 2017)

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Al 30 de junio de 2017 contaba con 388 empleados directos y 82 temporales. Al 31 de diciembre de 2016 contaba con 382 empleados directos y 83 temporales. De acuerdo con la evaluación de control establecida en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, Promigas S.A. E.S.P., consolida ante Corporación Financiera Colombiana S.A., cuya matriz es Grupo Aval Acciones y Valores S.A. No obstante, bajo Ley 222 de 1995 Promigas S.A. E.S.P. no es subordinada pues no se reúnen los presupuestos establecidos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, la dirección de la sede principal es calle 66 No. 67 – 123 y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

La Compañía en cumplimiento del deber legal mantiene vigente el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) y se encuentra sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero, así mismo, está obligada a presentar estados financieros separados y consolidados que incluyen, las participaciones en sociedades subordinadas e inversiones en entidades asociadas

Marco regulatorio

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Las tarifas que cobran las Compañías a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural se encuentran reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG) en las siguientes Resoluciones:

Resolución CREG	Descripción
<u>Servicio de transporte</u>	
126 de 2010	Establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario
117 de 2011	Se fija los cargos regulados de transporte
122 de 2012	Ajusta los cargos regulados de la Resolución CREG 117 de 2011
068 de 2013	Ajusta los cargos regulados de la Resolución CREG 117 de 2011
018 de 2014	Modifica la Resolución 126 de 2010 para los gasoductos que cumplieron la vida útil normativa en 2013 o antes.
082 de 2014	Se ajustan los cargos regulados del sistema de transporte
040 de 2015	Se realiza ajuste a los cargos de transporte
084 de 2016	Ajusta los cargos regulados para el sistema de transporte, actualizando el valor de los activos que vencieron vida útil normativa en el 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Resolución CREG	Descripción
<i>Servicio de distribución</i>	
011 de 2003	Establece los criterios generales de remuneración del servicio de distribución de gas natural. Fija cargo de distribución para el sistema embebido de Promigas S.A. E.S.P. y Gases del Caribe S.A. E.S.P.
202 de 2013 y 086 de 2004	Se establecen los criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas combustible por redes de tubería y se dictan otras disposiciones.
09 de 2016	Se revoca parcialmente CREG 202 de 2013 y se archivan los expedientes tarifarios.

2. BASES DE PREPARACION

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía aplica la excepción del artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37 – Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se presentan utilizando “pesos colombianos”, moneda del entorno económico principal en que La Compañía opera, que a su vez, es su moneda funcional. Toda la información está expresada en miles de pesos redondeando a la unidad más cercana.

La Compañía y sus subordinadas preparan sus estados financieros basados en sus políticas contables en concordancia con la NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Las partidas monetarias denominadas en moneda distinta a la moneda funcional, son convertidas a las tasas de cambio vigentes.

A continuación, se relacionan los tipos de cambio utilizados en conversión de transacciones en moneda extranjera:

		Junio, 2017	Diciembre, 2016
Cierre	\$	3.050,43	3.000,71
Promedio		<u>2.958,36</u>	<u>3.009,53</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y sus estados de resultado se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio, a su respectiva tasa histórica. Las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas como otro resultado integral, dentro del Patrimonio

A continuación se detalla la moneda funcional de la Compañía y sus subordinadas:

	Moneda funcional
Compañía subordinadas:	
Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas)	Peso Colombiano
Transoccidente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (Transmetano)	Peso Colombiano
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Peso Colombiano
Promioriente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Dólar Americano
Gases del Pacífico S.A.C.	Dólar Americano
Gases del Norte del Perú S.A.C.	Soles Peruanos
Orión Contac Center S.A.S.	Peso Colombiano
Promisol S.A.S.	Peso Colombiano
Zonagen S.A.S.	Peso Colombiano
Promisol Mexico S.A. de C.V.	Peso mexicano
Quavii Servicios Compartidos S.A.S.	Peso Colombiano
Compañías asociadas:	
Gases del Caribe S.A. E.S.P. (Gascaribe)	Peso Colombiano
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	Peso Colombiano
Complejo Energético del Este S.A.	Dólar Americano
Antillan Gas Ltda.	Dólar Americano
Gas Natural de Ilima y Callao S.A.C.	Dólar Americano
Concentra Inteligencia en Energía S.A.S.	Peso Colombiano

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Los activos biológicos son medidos al valor razonable menos los costos de venta.

2.4 Bases de presentación

a) Estado consolidado de situación financiera

Promigas y sus subordinadas presentan sus activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantienen el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa o;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por el ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

b) Estado consolidado de resultados

La Compañía y sus subordinadas clasifican sus costos y gastos por función en el estado de resultados consolidado, de acuerdo con las prácticas del mercado en donde las compañías operan.

c) Estado consolidado de flujos de efectivo

El estado consolidado de flujos de efectivo se presenta utilizando el método indirecto.

2.5 Uso de estimaciones contable y suposiciones significativas

La Compañía y sus subordinadas hacen estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

a) *Negocio en marcha*

La Compañía prepara los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe la administración de la Compañía no tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que Promigas y sus subordinadas no tengan la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el próximo año.

b) *Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado*

La Compañía y sus subordinadas aplican juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados como a costo amortizado teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser valorados a costo amortizado. La Compañía y sus subordinadas puede vender estos activos solo en limitadas circunstancias en transacciones infrecuentes e inateriales en relación con el total del portafolio en situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de inversión de la Compañía, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

c) *Deterioro para deudas de dudoso recaudo*

La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente, se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

d) *Deterioro de cuentas por cobrar por financiación no bancaria*

El método de cálculo de la provisión que realiza la Compañía y sus subordinadas está basado en el funcionamiento del modelo de pérdida incurrida, que tiene como premisas lo siguiente:

- Un punto de referencia que se toma como para comenzar a provisionar la cartera por edades, el cual está considerado en 150 días, y
- Un porcentaje de recuperación, el cual se define como porcentaje del valor de una edad de mora que no pasa a la edad siguiente, al mes siguiente.

El cálculo es realizado con base al análisis del comportamiento de la cartera en un (1) año. Una vez realizado el ejercicio, se toman los valores por edad del mes que se va a provisionar, se le resta el porcentaje del promedio de recuperación del último año en cada una de las edades de mora y el resultado es el dinero con el cual se espera que se pueda incurrir en pérdida. Igualmente, se tiene en cuenta la cartera que se encuentra en la edad de mora mayor a 360 días, la cual se provisiona en su totalidad ya que es la cartera que no se ha logrado recuperar y será castigada.

e) Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

f) Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, calculado con las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación por parte del Gobierno.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

g) Plusvalía

La Compañía efectúa semestralmente una evaluación de deterioro de la Plusvalía, con base en estudios realizados por profesionales internos. Estos estudios son realizados con base en valoraciones de las unidades generadoras de efectivo, por el método de flujo de caja descontado y teniendo en cuenta los siguientes factores: La situación económica del país y del sector en que opera la Compañía, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la Compañía en los próximos cinco años y posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada compañía. Las siguientes son las principales asunciones usadas en dichas valoraciones:

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Supuestos internos:

- Ingresos (capacidades contratadas, volúmenes, tarifas, contratos)
- AO&M (administración, operación y mantenimiento)
- Seguros e impuestos
- Inversiones (Capex)

Supuestos macroeconómicos:

- Inflación Colombia
- Inflación USA
- IPP Colombia
- IPP USA
- TRM
- DTF
- Libor (180 días)

Supuestos de valoración modelo CAPM:

- Beta desapalancado
- Tasa libre de riesgo
- Retorno de mercado
- Prima de riesgo país
- Tasa impositiva

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía fueron adecuadamente revisadas por la Compañía y con base en esta revisión concluye que al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no fue necesario registrar ninguna provisión por deterioro.

h) Estimación para contingencias

La Compañía y sus subordinadas estiman y registran una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

i) Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo legal y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Compañía y sus subordinadas determinan una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales se ha seleccionado los bonos del Gobierno.

Se utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Compañía y sus subordinadas combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados.

j) Provisión "Herramienta inteligente ó Smartpig"

Regulatoriamente, la Compañía debe realizar una inspección a la infraestructura con el fin de determinar el plan de mantenimiento a seguir; por tanto, anualmente estima y registra con cargo a resultados el monto requerido para dicha inspección. La estimación se determina de la siguiente manera:

- Se toma como base el último valor pagado por este concepto (una parte de este valor es en dólares y otra parte en pesos).
- La parte del valor pagado en dólares se indexa con proyecciones del IPC (índice de precios al consumidor) de Estados Unidos y luego se convierte a pesos con una tasa de cambio proyectada para la fecha de la próxima inspección. La parte del valor a pagar en pesos se indexa con proyecciones del IPC de Colombia.
- Las proyecciones macroeconómicas se revisan al inicio de cada año, o a discreción de la Compañía si determina volatilidad en las variables utilizadas, para ajustar la provisión.

k) Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Compañía se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecuta sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio se evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, flujos de efectivo, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF), se mencionan a continuación:

3.1 Bases de consolidación

De acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, la Compañía debe preparar estados financieros consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas sólo con carácter informativo.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

a) Consolidación de entidades subordinadas

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, la Compañía debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Compañía tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Tales estados financieros consolidados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluyen los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. y los de sus compañías subordinadas (en adelante “las Compañías”), entendiéndose como subordinadas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de Promigas.

En este proceso, la Compañía consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades subordinadas en el exterior.

El proceso de consolidación implica la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subordinadas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Compañía.

Para el proceso de conversión de los estados financieros de las compañías subordinadas en el exterior y que manejan moneda funcional dólar, la Compañía convierte los activos y pasivos a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados a tipo de cambio promedio del semestre y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros” en la cuenta “otro resultado integral”.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Compañía y sus subordinadas.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes compañías:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas) - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos y la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Gases del Pacífico S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La prestación del servicio de distribución de gas combustible; la compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas; la comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

- *Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.* - El 28 de junio de 2010 la Compañía suscribió un Contrato de Gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años. El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia, especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, en las cuales se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Popayan.
- *Orion Contac Center S.A.S.* - Tiene por objeto social la prestación de servicios de call center, contact center, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios "Business Process Outsourcing", prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promisol S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades y la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Promisol S.A.S. controla las siguientes compañías:

- *Zonagen S.A.S.* - La Sociedad tiene como objeto social principal la generación de energía, y transmisión y distribución a empresas socias, asociadas, que sean miembros o que estén vinculadas económicamente a ella. Su domicilio principal se encuentra en ciudad de Barranquilla.
- *Promisol México S.A de C.V.* - Tiene por objeto social la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. Su domicilio se encuentra en la ciudad de México Distrito Federal.

Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (Transmetano) - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne, Rionegro y Girardota. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promioriente S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga.

Quavii servicios compartidos S.A.S. - El objeto social es realizar contratación con particulares y estatales, adquirir, vender o usufructuar bienes muebles o inmuebles, realizar operaciones financieras, en general celebrar toda clase de operaciones que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

La participación en las compañías consolidadas es:

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compañía	Junio, 2017			Diciembre, 2016		
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Surtigas S.A. E.S.P.	99,99%	0,00%	99,99%	99,99%	0,00%	99,99%
Transoccidente S.A. E.S.P.	68,99%	0,00%	68,99%	68,99%	0,00%	68,99%
Promioriente S.A. E.S.P.	73,27%	0,00%	73,27%	73,27%	0,00%	73,27%
Transmetano E.S.P. S.A.	99,66%	0,00%	99,66%	99,66%	0,00%	99,66%
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	90,12%	0,00%	90,12%	90,12%	0,00%	90,12%
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	49,00%	45,96%	94,96%	49,00%	45,96%	94,96%
Orion Contac Center S.A.S.	0,00%	94,07%	94,07%	0,00%	94,07%	94,07%
Promisol S.A.S.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
Gases del Pacífico S.A.C.	74,99%	25,01%	100,00%	74,99%	25,01%	100,00%
Gases del Norte del Perú S.A.C.	75,00%	25,00%	100,00%	75,00%	25,00%	100,00%
Promisol México S.A. de C.V.	5,00%	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	100,00%
Zonagen S.A.S.	0,00%	99,95%	99,95%	0,00%	99,95%	99,95%
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	50,98%	0,00%	50,98%	50,98%	0,00%	50,98%
Quavii Servicios Compartidos S.A.S.	<u>100,00%</u>	<u>0,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>0,00%</u>	<u>0,00%</u>	<u>0,00%</u>

A continuación se indica el valor total de los activos, pasivos, patrimonio de las compañías incluidas en la consolidación al:

<u>Compañía</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>
Junio, 2017			
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 1.050.083.588	626.918.148	423.165.440
Transoccidente S.A. E.S.P.	13.249.000	2.934.000	10.315.000
Promioriente S.A. E.S.P.	650.350.045	315.429.067	334.920.978
Transmetano E.S.P. S.A.	276.557.631	124.798.051	151.759.580
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	976.465.555	767.490.749	208.974.806
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	534.310.595	422.947.175	111.363.420
Orion Contac Center S.A.S.	5.268.630	1.972.112	3.296.518
Promisol S.A.S.	388.165.786	320.611.232	67.554.554
Promisol Mexico S.A. de C.V.	3.117	955	2.162
Gases del Pacífico S.A.C.	232.059.806	224.770.459	7.289.347
Gases del Norte del Perú S.A.C.	443.999	175.904	268.095
Zonagen S.A.S.	7.543.396	4.681.074	2.862.322
Quavii Servicios Compartidos S.A.S.	8.735	7.735	1.000
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	\$ <u>1.393.174.315</u>	<u>1.218.981.117</u>	<u>174.193.198</u>
Diciembre, 2016			
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 1.016.845.823	620.954.277	395.891.546
Transoccidente S.A. E.S.P.	14.390.259	4.235.413	10.154.846
Promioriente S.A. E.S.P.	663.857.076	329.721.699	334.135.377
Transmetano E.S.P. S.A.	272.022.965	117.420.925	154.602.040
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	950.969.745	742.097.366	208.872.379
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	522.360.573	407.097.469	115.263.104
Orion Contac Center S.A.S.	6.632.611	2.086.114	4.546.497
Promisol S.A.S.	302.111.527	237.824.614	64.286.913
Promisol Mexico S.A. de C.V.	8.398	6.534	1.864
Gases del Pacífico S.A.C.	172.163.792	158.129.948	14.033.844
Zonagen S.A.S.	6.871.526	4.330.810	2.540.716
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	\$ <u>1.531.066.768</u>	<u>1.355.807.820</u>	<u>175.258.948</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se indica los ingresos, utilidad antes de impuesto, impuesto a las ganancias y el resultado del periodo de las compañías incluidas en la consolidación en los semestres terminados a:

<u>Compañía</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad antes de impuesto</u>	<u>Impuesto a las ganancias</u>	<u>Resultado del Periodo</u>
Junio, 2017				
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 405.297.265	41.525.874	(15.684.529)	25.841.345
Transoccidente S.A. E.S.P.	3.011.529	2.174.230	(837.036)	1.337.194
Promioriente S.A. E.S.P.	80.960.795	56.059.685	(23.971.108)	32.088.577
Transmetano E.S.P. S.A.	28.165.061	19.662.374	(8.630.586)	11.031.788
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	504.287.484	48.835.644	(16.992.462)	31.843.182
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	185.645.823	14.145.213	(8.282.074)	5.863.139
Orion Contac Center S.A.S.	4.803.364	1.086.659	(334.847)	751.813
Promisol S.A.S.	36.216.776	5.806.590	(2.439.551)	3.367.039
Promisol Mexico S.A. de C.V.	-	-	-	-
Gases del Pacífico S.A.C.	16.833.407	(9.164.391)	2.479.406	(6.684.985)
Gases del Norte del Perú S.A.C.	-	(55.612)	-	(55.612)
Zonagen S.A.S.	4.763.165	300.574	(70.348)	230.226
Quavii Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	-	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	<u>145.100.457</u>	<u>29.971.433</u>	<u>(6.262.262)</u>	<u>23.709.171</u>
Diciembre, 2016				
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 433.615.687	42.546.357	(17.388.417)	25.157.940
Transoccidente S.A. E.S.P.	2.969.130	1.665.053	(498.778)	1.166.275
Promioriente S.A. E.S.P.	78.502.316	66.124.466	(12.898.372)	53.226.094
Transmetano E.S.P. S.A.	37.700.717	25.953.334	(6.286.416)	19.666.918
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	545.564.415	55.215.539	(18.899.371)	36.316.168
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	186.691.640	16.286.953	(7.306.148)	8.980.805
Orion Contac Center S.A.S.	4.209.056	897.304	(344.967)	552.337
Promisol S.A.S.	67.219.378	4.895.491	(3.557.902)	1.337.589
Promisol Mexico S.A. de C.V.	-	(5.742)	-	(5.742)
Gases del Pacífico S.A.C.	32.303.295	(8.403.795)	2.359.677	(6.044.118)
Zonagen S.A.S.	3.154.780	(317.001)	42.660	(274.341)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	<u>181.247.206</u>	<u>2.995.433</u>	<u>(4.162.177)</u>	<u>(2.995.483)</u>

b) Inversiones en compañías asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20% o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20% del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa.

La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20% del poder de voto:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera que la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o valores convertibles, también se deben considerar cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, minoría de otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de las Juntas Directivas de la entidad participada, o de algunos comités internos.

La Compañía utiliza el método de participación el cual es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada.

3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía y sus subordinadas en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados; sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz, se reconocen en otro resultado integral.

3.3 Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- b. De la características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y operaciones con derivados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Instrumentos de patrimonio

- Los instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable con cambios en resultados, salvo aquellos que son designados con cambios a otros resultados integrales por considerarse estratégicos. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, incluyen instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, son aquellos que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados, esta clasificación es irrevocable.

Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Compañía puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.4 Operaciones con instrumentos financieros derivados:

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía y algunas de sus subordinadas para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía y sus subordinadas documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. Así mismo, también se documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

3.5 Coberturas de inversión neta en el extranjero

Promigas utiliza diferentes instrumentos financieros con el fin de gestionar su exposición a los riesgos de la tasa de cambio. Los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado; aquellos que se negocian con una moneda extranjera generan diferencia en cambio. La pérdida o ganancia resultante de la diferencia en cambio es inmediatamente reconocida en las utilidades a menos que el pasivo financiero sea designado y en vigencia como instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en los resultados depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

La cobertura se clasifica como de inversión neta en el extranjero cuando cubren el riesgo de tasa de cambio que se origina por el efecto en conversión de una inversión neta en el extranjero.

Al inicio de la relación de cobertura, Promigas documenta la relación entre el instrumento de cobertura y el rubro cubierto, junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para llevar a cabo varias transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y de manera continua, Promigas documenta si el instrumento de cobertura es altamente eficiente en contrarrestar los cambios en los valores de mercado o los flujos de efectivo del rubro cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La porción eficaz de los cambios en los pasivos financieros que son designados y que califican como coberturas de una inversión neta, se reconoce en otros resultados integrales y acumulados bajo el título de cobertura de inversión neta. La pérdida o ganancia relacionada con la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en la partida de pérdidas o ganancias en la tasa de cambio de los estados de resultados para instrumentos de cobertura de moneda extranjera.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el patrimonio, son reclasificadas en utilidades en los periodos en los que el rubro cubierto es reconocido en utilidades.

Estas utilidades se incluyen dentro de la misma partida de los estados de resultados del rubro cubierto reconocido.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura se vence o es vendido, terminado o ejercido, o cuando deja de cumplir los criterios de contabilidad de coberturas. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales, y acumulada en el patrimonio en ese momento, se mantiene en el patrimonio y es reconocida cuando la transacción prevista es finalmente reconocida en los resultados. Cuando se espera que una transacción prevista eventualmente no ocurra, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio es inmediatamente reconocida en los resultados.

3.6 Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldos en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio a su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.7 Propiedades, gasoductos, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, gasoductos, planta y equipo son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía y sus subordinadas incluyen el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, gasoductos, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada que se detalla a continuación:

	<u>Años</u>
Construcciones y edificaciones	50
Gasoductos, planta y redes no concesionadas	70
Maquinaria y equipo	De 5 a 10
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de computación y comunicación	5
Muebles y enseres	10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

3.8 Costos por préstamos

La Compañía y sus subordinadas capitalizan los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

3.9 Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor de la transacción en la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Plusvalía	Indefinida
Software y licencias	De 3 a 5 años
Derechos	20 años

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía y sus subordinadas registran como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

3.10 Acuerdos de concesión

La Compañía y sus subordinadas reconocen el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Promigas y sus subordinadas, el activo financiero no es por la retribución del servicio de transporte, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía y sus subordinadas de la siguiente forma:

- (a) Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.

- (b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho cada Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- (c) En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión, excepto las compresoras que se amortizan al menor tiempo entre el contrato de concesión y su vida útil, en línea recta con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios. Las estaciones compresoras se amortizan así:

Componente	Tasa	Años
Turbina (30.000 horas)	11*	
Compresor o moto compresor (60.000 horas)	22*	
Patín válvula	20	5%
Sistemas auxiliares:		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendio	10	10%
Equipos auxiliares:		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%
Panel de control de la estación	5	20%
Motor control center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

- (*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

3.11 Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios se determina usando el método promedio ponderado y se clasifica entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

3.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta sobre los cuales la Compañía y sus subordinadas tienen la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta" dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

3.13 Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

3.14 Arrendamientos

Bienes recibidos en arrendamiento

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía y sus subordinadas asumen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de las Compañías.

Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "activos financieros a costo amortizado – cuentas por cobrar" y se contabilizan de la misma forma que los créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian considerando la clase de activos.

3.15 Beneficios a empleados

Beneficios definidos

La obligación neta de las Compañías relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en periodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, las Compañías pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si las Compañías poseen una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de las Compañías en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando las Compañías no pueden retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando las Compañías reconocen los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

3.16 Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios para el período de seis meses terminado en junio de 2017 y el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) para el período de seis meses terminado en diciembre de 2016 corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios e impuesto para la equidad (CREE) corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las Compañías hacen su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Las Compañías solo compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que las Compañías tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía y sus subordinadas reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía y sus subordinadas tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía y sus subordinadas espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía y sus subordinadas revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía y sus subordinadas se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía y sus subordinadas compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará anualmente el 1 de enero de cada año.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado de esta manera. La Compañía y sus subordinadas decidieron acogerse a esta exención y registraron el Impuesto a la Riqueza en 2017 y 2016, con cargo a sus reservas, excepto la Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. que efectuó el registro afectando el estado de resultados, al no poseer reservas para dicho registro.

3.17 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía y sus subordinadas poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surgen como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

Provisión “Obligaciones ambientales”

La Compañía y sus subordinadas deben revisar por lo menos una vez al año la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación a registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor costo del activo que los origina. Periódicamente la provisión es actualizada con cargo a resultados.

3.18 Deterioro

Activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía y sus subordinadas evalúan si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si, en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía y sus subordinadas evaluarán al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía y sus subordinadas estimarán el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.19 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado, así:

a. Transporte y distribución de gas natural, energía, operación de gasoductos y servicios técnicos

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicio se reconocen en el resultado cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

b. Financiación no bancaria

Los ingresos por financiación no bancaria son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

c. Contratos de construcción

Los ingresos de actividades ordinarias de los contratos de construcción sobre redes concesionadas se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Promigas y sus controladas reconocen los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

d. Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes.

e. Ingreso por conexiones

El ingreso por conexión se registra en resultados del período cuando se realiza la entrega al cliente, considerando que las conexiones son transacciones independientes al suministro de gas, que se hace posterior a la instalación de la misma.

3.20 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de las Compañías incluyen los ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

3.21 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía y sus subordinadas reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.22 Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

3.23 Resultado por acción

Promigas presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.24 Segmentos de operación

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros consolidados se consideran los siguientes segmentos:

- Transporte de gas
- Distribución de gas
- Soluciones integrales para la industria y generación de energía
- Distribución de energía
- Financiación no bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

3.25 Normas e interpretaciones con aplicación posterior emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de las Compañías.

Las NIIF 15 y NIIF 9, cuya aplicación fue postergada a partir del 1 de enero de 2018, pueden ser aplicadas anticipadamente. Para el período 2017, en materia de instrumentos financieros, quienes no apliquen anticipadamente la NIIF 9 contenida en el anexo 1.1. del Decreto 2420 de 2015, continuarán aplicando los estándares incorporados en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015 y para quienes no apliquen anticipadamente la NIIF 15 en 2017, continuarán aplicando la NIC 11 y NIC 18 contenidas en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma	Tema	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 – Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.
NIIF 16 - Arrendamientos	Arrendamientos	<p>Emitida en enero de 2016, establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación para contratos de arrendamientos, es decir, desde el punto de vista de arrendador y arrendatario. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 permitiendo su aplicación anticipada sólo si también se aplica la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 17 Arrendamientos.</p> <p>La NIIF 16 elimina la clasificación de arrendamientos operativos y arrendamientos financieros para el arrendatario. En vez de ello, todos los arrendamientos se miden como arrendamientos financieros. Si el período del arrendamiento es mayor a un año se reconoce un pasivo financiero.</p> <p>Aunque la nueva norma NIIF 16 – Arrendamientos fue emitida en enero de 2016 por el IASB, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.</p>

3.26 Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el International Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional aun no adoptados en Colombia:

Durante el primer semestre de 2017 el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad *IASB* emitió nuevos pronunciamientos sobre enmiendas relacionadas con normas ya emitidas o nuevas emisiones de normas que puedan implicar un impacto en la Compañía y sus subordinadas, las cuales son:

NIIF 17 Contratos de seguro

El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al IFRS 4 Contratos de seguro. El estándar es efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021 con aplicación temprana permitida; es aplicado retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual es aplicado el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La Interpretación establece cómo determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos. La fecha efectiva es períodos anuales que comiencen en o después de 1 enero 2019.

Mejoras anuales NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

Establece si los requerimientos de revelación de la NIIF 12 aplica a participaciones en otras entidades cuando estos son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta u Operaciones Descontinuadas. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016.

Mejoras anuales NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

La enmienda aclara que un fondo de inversión o fideicomiso puede optar por aplicar la exención de reconocimiento del método de participación y registrar sus inversiones en asociadas o negocios conjuntos a valor razonable bajo NIIF 9, sin embargo, dicha elección se debe realizar de forma separada para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial de esa inversión. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016.

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de Inversión

Clarifica la aplicación del parágrafo 57 de la NIC 40 Propiedades de Inversión, proporcionando guías sobre transferencias a, o de, propiedades de inversión. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y consideraciones de avances

Provee requerimientos Sobre qué tipo de cambio utilizar en la presentación de informes de transacciones en moneda extranjera (tales como las transacciones de ingresos) cuando el pago se realiza o se recibe por adelantado. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las Compañías se encuentran expuestas a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de las Compañías son responsables por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Promigas y sus Subordinadas.

Las políticas de administración de riesgo de las Compañías son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Promigas y sus subordinadas.

Las Compañías, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretenden desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b. Riesgos de mercado:

1. Factores macroeconómicos

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Promigas y sus subordinadas son la devaluación, inflación y la tasa de interés DTF.

Los ingresos operacionales se generan a través de tarifas que están indexadas al dólar en 70% en dólares americanos, la facturación de servicio de transporte es emitida en pesos colombianos y liquidada con el tipo de cambio al momento de factura, mientras que los costos son en pesos colombianos en más de un 95%; por tanto, el efecto del tipo de cambio representa mayores ingresos en pesos. La exposición de tasa de cambio es mitigada con la contratación de instrumentos de cobertura financiera (Forwards), los cuales brindan cobertura al significar una posición corta por las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se pudieran presentar sobre la contratación de estas coberturas de flujo de efectivo sobre los ingresos por transporte de gas que tienen un componente medido en dólares.

En cuanto a la inflación y DTF, las Compañías presentan una exposición debido a que la totalidad de la deuda se encuentra indexada a estos índices macroeconómicos. El riesgo por estas variables se logra mitigar manteniendo un monitoreo permanente lo que permite la toma de decisiones de manera oportuna, manteniendo o refinanciando los créditos existentes o contratando nuevas obligaciones, siempre buscando, en caso de ser posible, minimizar los costos financieros.

2. Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a las Compañías positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En cuanto a la vulnerabilidad a la tasa de cambio, se analiza cada proyecto de manera independiente para determinar su exposición y la estrategia a implementar. Por ejemplo, las cuentas de activo que se tengan en moneda extranjera pueden cubrirse de manera natural con financiación en la misma moneda. Las obligaciones financieras o cuentas por pagar en moneda extranjera que no tengan cobertura natural con una cuenta activa pueden cubrirse con la contratación de derivados o con derivados contables. Con las medidas implementadas se busca minimizar el riesgo cambiario.

3. *Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:*

Las Compañías están expuestas a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos, pasivos, ingresos, costos y algunos gastos reconocidos.

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en moneda extranjera son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de las Compañías. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son:

	Junio, 2017		Diciembre, 2016	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	\$ 58,660,138	178.938.643	74,964,767	224.948.857
Activos no corrientes	759,229,398	2.315.976.133	621,587,208	1.865.202.952
Total activos	<u>817,889,536</u>	<u>2.494.914.776</u>	<u>696,551,975</u>	<u>2.090.151.809</u>
Pasivos corrientes	(51,383,451)	(156.741.622)	(11,563,400)	(34.698.411)
Pasivos a largo plazo	<u>(626,598,397)</u>	<u>(1.911.394.549)</u>	<u>(388,311,230)</u>	<u>(1.165.209.393)</u>
Total pasivos	<u>(677,981,848)</u>	<u>(2.068.136.171)</u>	<u>(399,874,630)</u>	<u>(1.199.907.804)</u>
Posición activa, neta	\$ <u>139,907,688</u>	<u>426.778.606</u>	<u>296,677,345</u>	<u>890.244.005</u>

Los ingresos que reciben las Compañías por el servicio de transporte de gas están determinados por la tarifa en dólares. La sensibilidad como consecuencia del efecto del dólar en los ingresos se detalla a continuación:

Efecto de la variación del dólar:

Variable	Escenario	Devaluación	Impacto	Valor (cifras en millones)
TRM	Bajo	+ 4,00%	Ebitda	\$ 1.882
			Utilidad Neta	2.223
	Medio	0,00%	Ebitda	-
			Utilidad Neta	-
	Alto	- 4,00%	Ebitda	(1.882)
			Utilidad Neta	\$(2.160)

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de la devaluación en más o menos 400 puntos.

Contabilidad de cobertura

Promigas y sus subordinadas generan ingresos por el servicio transporte y distribución de gas bajo una tarifa regulada en dólares americanos y para mitigar el riesgo de efecto cambiario se toman posiciones de cobertura con contratos forward non delivery con fines de cubrir los flujo de efectivo esperados con base en las proyecciones de ingresos. La política de las Compañías consiste en garantizar como mínimo los ingresos presupuestados, neutralizando el riesgo cambiario sin entrar a especular sobre la divisa.

Las Compañías contractualmente, monetizan la facturación mensual con la TRM promedio del mes en curso, de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se tiene la opción de tomar tantos forwards como días hábiles del mes, ya que éstos son negociados (liquidados) diariamente, con una base promediada de los ingresos que se desea cubrir, y a los que les corresponde diferentes tasas strike. Al final del mes, con la sumatoria de los forwards liquidados simulan la tasa promedio con la que se liquidan contractualmente los ingresos.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de las Compañías consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma periódica, de forma que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración *Mark to Market - MtM* y la metodología *Dollar Offset* bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento.

c. Riesgo de precio:

Las empresas de transporte y de distribución de gas al ser negocios regulados, tienen un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

d. Riesgo de crédito:

Las Compañías a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tienen exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de las Compañías. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

Las Compañías calculan la provisión de cartera teniendo en cuenta la pérdida incurrida. Para el seguimiento y medición de la cartera, las Compañías cuentan con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Mensualmente se reúne el Comité de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$1.600 para estrato 1 al 3 y un promedio de \$2.400 para estratos 4 al 6, lo cual permite mitigar la concentración de cartera por usuario. El indicador de cartera vencida se monitorea por localidad para controlar deterioro de la misma. La asignación de cupos se realiza por estrato socioeconómico y el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago.

Al 30 de junio de 2017 la cartera consolidada de Brilla se incrementó en un 20% debido a las colocaciones del programa de financiación no bancaria, realizadas por las empresas relacionadas: Surtigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.

e. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual las Compañías revisan diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

f. Riesgo de tasa de interés:

Las Compañías tienen exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Por su parte, las obligaciones financieras presentan exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan sus flujos de caja futuros. Para lo anterior las Compañías revisan periódicamente las condiciones de las obligaciones financieras para analizar si se sustituyen, se pagan anticipadamente o se gestionan coberturas. El 100% de las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promigas y sus subordinadas contratan créditos en pesos indexados a DTF; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC. En cuanto a la deuda financiera Consolidada al 30 de junio de 2017 estaba conformada en un 23% Libor, 15% de DTF, 58% de IPC, 2% de IBR y el 2% tasa fija.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés, es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de DTF:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor
DTF	Bajo	8,19%	Utilidad Neta	\$ <u>1.379</u>
	Medio	8,40%	Utilidad Neta	<u>-</u>
	Alto	8,61%	Utilidad Neta	\$ <u>(1.379)</u>

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

Efecto en la variación del IPC:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor
IPC	Bajo	7,61%	Utilidad Neta	\$ <u>5.189</u>
	Medio	8,40%	Utilidad Neta	<u>-</u>
	Alto	9,19%	Utilidad Neta	\$ <u>(5.189)</u>

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto al escenario medio.

Efecto en la variación del Libor:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor
Libor	Bajo	3,51%	Utilidad Neta	\$ <u>6.569</u>
	Medio	4,51%	Utilidad Neta	<u>-</u>
	Alto	5,51%	Utilidad Neta	\$ <u>(6.569)</u>

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto al escenario medio.

De acuerdo a los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Promigas recibe dividendos de sus filiales distribuidoras de gas las cuales tienen ingresos ajustados por IPC; por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Promigas y sus subordinadas utilizan el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. Las Compañías monitorean sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los Bancos.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

5. DETERMINACIÓN DE VALOR RAZONABLE

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía y sus subordinadas requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía y sus subordinadas cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Promigas y sus controladas utilizan una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forwards incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demerito.

Promigas y sus controladas desarrollan modelos financieros internos para la medición de instrumentos que no posean mercados activos, los cuales se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente aceptados y estandarizados para los distintos objetos. Bajo esta práctica Promigas y sus subordinadas han estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de gasoductos de acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones, y en su estimación al no contar con transacciones de mercado observables ni información de mercado. Dichos modelos deben estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de las Compañías. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo; ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de las Compañías. Promigas y sus controladas consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Promigas y sus subordinadas designan a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleo debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

Impacto Ebitda	Alto	Bajo
	<i>Cifras en millones</i>	
Tasas de interés de descuento	165.153	309.036
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	276.854	195.589
	%	
Tasas de interés de descuento	(9,9%)	10,3%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	5,8%	(5,6%)

Las valoraciones de los activos financieros son consideradas en el nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Promigas y sus controladas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes al:

	<u>Junio, 2017</u>		<u>Diciembre, 2016</u>	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo				
Operaciones de coberturas por cobrar	\$ 7.268.261	-	8.800.251	-
Títulos de deuda	-	-	16.294.985	-
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados	179.742.412	-	159.263.145	-
Instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	12.422.540	-	5.696.476	-
Deudores activos financieros largo plazo	-	2.174.866.238	-	2.072.674.463
Propiedades de inversión	-	2.875.000	-	-
Activos biológicos	-	1.520	-	1.520
	<u>\$ 199.433.213</u>	<u>2.177.742.758</u>	<u>190.054.857</u>	<u>2.072.675.983</u>
Pasivo				
Acreedores por posición pasiva de coberturas	\$ 252.646	-	1.840.013	-

Promigas y sus controladas no poseen activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo pueda clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos de coberturas de moneda extranjera y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en la situación financiera de Promigas y sus controladas corresponden al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Promigas y sus subordinadas a su vez reconocen un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero, fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Promigas y algunas de sus controladas realizaron el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año n.
 - Valor actual del valor residual descontado al WACC*.
 - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

* WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Promigas y sus controladas revisan las valoraciones del Nivel 3 periódicamente y consideran lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, realizan de nuevo las pruebas y consideran cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los activos clasificados en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles:

	<u>Propiedades inversión</u>	<u>Activos Biológicos</u>	<u>Activo financiero por gasoductos Concesionados</u>
Saldo a junio de 2016	\$ -	6.298.366	1.978.679.808
Traslados a propiedades, gasoductos, planta y equipo	-	(6.355.690)	-
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	970.417	-
(Pérdidas) ganancias incluidas en resultados	-	(911.573)	93.994.655
Saldo a diciembre de 2016	\$ -	1.520	2.072.674.463
(Pérdidas) ganancias incluidas en resultados	(336.321)	-	102.191.775
Traslados	3.211.321	-	-
Saldo a junio de 2017	\$ <u>2.875.000</u>	<u>1.520</u>	<u>2.174.866.238</u>

6. EFECTIVO

El efectivo se integra de la siguiente forma:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
En moneda nacional		
Caja	\$ 565.113	557.891
Bancos y otras entidades financieras a la vista (1)	175.237.256	131.154.017
Otros	1.166.846	40.033
Efectivo en moneda nacional	<u>176.969.215</u>	<u>131.751.941</u>
En moneda extranjera		
Caja	59.596	80.675
Bancos y otras entidades financieras a la vista (2)	8.033.632	71.782.376
Efectivo en moneda extranjera	<u>8.093.228</u>	<u>71.863.051</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>185.062.443</u>	<u>203.614.992</u>

- (1) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 incluyen saldos con partes relacionadas por \$46.906.366 y \$26.368.168 y generan rentabilidad promedio del 7,03% y 7,76% E.A., respectivamente.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- (2) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 incluye principalmente las cuentas bancarias y otras entidades financieras en moneda extranjera que posee Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P., por \$1.623.234 y \$71.228.898, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía y controladas mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Junio, 2017	Diciembre, 2016
AAA	\$ 129.622.001	178.791.485
AA+	9.935.411	13.453.077
A+	41.930.023	10.535.772
BBB+	1.653.319	156.059
No disponible	130.134	-
	<u>\$ 183.270.888</u>	<u>202.936.393</u>

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El saldo de activos financieros a valor razonable comprende lo siguiente:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Corto plazo		
Instrumentos de deuda	\$ -	16.294.985
Instrumentos de patrimonio con cargo a resultados (1)	179.095.399	158.435.107
	<u>179.095.399</u>	<u>174.730.092</u>
Otras cuentas por cobrar	7.268.261	8.800.251
	<u>\$ 186.363.660</u>	<u>183.530.343</u>
Largo Plazo		
Instrumentos de patrimonio con cambio a resultados (1)	\$ 647.013	828.038
Instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	12.422.540	5.696.476
Otras cuentas por cobrar (2)	2.174.866.238	2.072.674.463
	<u>\$ 2.187.935.791</u>	<u>2.079.198.977</u>

- (1) Incluye principalmente inversiones en carteras colectivas en entidades fiduciarias, entre las cuales se encuentran las siguientes: Los recaudos correspondientes al impuesto de transporte, fiducia mercantil constituida por Promioriente S.A E.S.P. y recursos entregados en administración por el Estado a través de los Fondos FAER, PRONE a la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. para la construcción de obras eléctricas rurales. En Promigas S.A. E.S.P. las inversiones temporales están representadas básicamente por Fondos de Inversión Colectiva, en los cuales se mantienen los recursos con el fin de optimizar los excedentes de liquidez, y son valorados a precios de mercado que se actualizan mensualmente de acuerdo con la rentabilidad reportada por los administradores de los mismos (Comisionistas de Bolsa y Fiduciarias).

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable se clasifican en AAA y AA.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo a la CINIIF 12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporte. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

A continuación se detalla el valor del activo financiero por cada Compañía:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 1.717.041.661	1.629.993.799
Transmetano E.S.P. S.A.	121.103.516	125.585.385
Surtigas S.A. E.S.P.	235.202.562	223.353.537
Promioriente S.A. E.S.P.	36.172.092	36.864.784
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	65.346.407	56.876.958
	<u>\$ 2.174.866.238</u>	<u>2.072.674.463</u>

8. TÍTULOS DE DEUDA

El saldo de títulos de deuda comprende lo siguiente:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Corto plazo		
Títulos de deuda en moneda nacional	\$ 23.600	22.810
Títulos de deuda en moneda extranjera	490.307	482.245
	<u>\$ 513.907</u>	<u>505.055</u>
Largo Plazo		
Títulos de deuda en moneda nacional (1)	<u>\$ 24.533.287</u>	<u>47.228.435</u>

- (1) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente CDT constituido en Valores Bancolombia por \$24.360.734 y \$47.054.362, respectivamente. Este CDT constituye garantía a favor de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG por parte de la Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. para la ejecución del proyecto de construcción, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura que prestará el servicio para el recibo de importaciones de gas natural licuado.

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las contrapartes en títulos de deuda en las cuales las Compañías tienen activos financieros es AAA.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Compañía y sus subordinadas no presentan indicios de deterioro en los títulos de deuda.

El siguiente es el resumen de los títulos de deuda por fechas de vencimiento:

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Menos de 1 año	\$ 513.907	505.055
Entre más de 1 año y 5 años	24.360.734	47.054.362
Más de 10 años	172.553	174.073
	<u>24.533.287</u>	<u>47.228.435</u>
	\$ <u>25.047.194</u>	<u>47.733.490</u>

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se muestra la composición de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales:

	Junio, 2017			Diciembre, 2016		
	Entes		Total	Entes		Total
	Terceros	Relacionados		Terceros	Relacionados	
Corto plazo						
Transporte gas (1)	\$ 76.767.524	10.633.881	87.401.405	112.621.391	7.375.064	119.996.455
Distribución de gas	293.566.977	2.135.941	295.702.918	301.083.874	1.121.126	302.205.000
Distribución y comercialización de energía (2)	148.891.664	-	148.891.664	144.538.060	-	144.538.060
FNB (3)	174.231.527	1.312.831	175.544.358	169.948.680	1.141.536	171.090.216
Leasing financiero (4)	59.868.997	-	59.868.997	51.332.337	-	51.332.337
Otros servicio (5)	126.944.630	7.151	126.951.781	114.240.142	48.797	114.288.939
Deudas de difícil cobro	586.588	-	586.588	546.257	-	546.257
	<u>880.857.907</u>	<u>14.089.804</u>	<u>894.947.711</u>	<u>894.310.741</u>	<u>9.686.523</u>	<u>903.997.264</u>
Deterioro deudores	<u>(89.876.647)</u>	<u>-</u>	<u>(89.876.647)</u>	<u>(82.417.253)</u>	<u>-</u>	<u>(82.417.253)</u>
	<u>\$ 790.981.260</u>	<u>14.089.804</u>	<u>805.071.064</u>	<u>811.893.488</u>	<u>9.686.523</u>	<u>821.580.011</u>
Largo plazo						
Distribución de gas	74.588.612	-	74.588.612	66.645.306	-	66.645.306
Otros servicios (5)	120.316.452	-	120.316.452	118.173.870	-	118.173.870
FNB (3)	125.843.578	-	125.843.578	121.049.407	-	121.049.407
Leasing financiero (4)	1.327.806.121	-	1.327.806.121	1.175.255.171	-	1.175.255.171
	<u>\$ 1.648.554.763</u>	<u>-</u>	<u>1.648.554.763</u>	<u>1.481.123.754</u>	<u>-</u>	<u>1.481.123.754</u>

(1) Incluye las cuentas por cobrar por los servicios de transporte, distribución y comercialización de gas prestados por Promigas y sus subordinadas.

(2) Conformada por la cartera de usuarios de Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.

(3) Incluye las cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(4) Incluye las cuenta por cobrar de: Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$1.160.449.295 por el leasing financiero al Grupo Térmico por la inversión en gasoducto y unidad flotante de regasificación (FSRU) y Promisol S.A.S. por \$227.225.823 producto de los contratos de arrendamiento celebrados con Hocol y Canacol.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

(5) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, comprende la venta de materiales, bienes y servicios, mano de obra, medidores instalados, arriendo por cobrar, kit de conversión, comisiones, honorarios, derechos de conexión, consultorías, estudio de proyectos, revisión e instalación de mano de obra de inspecciones y otros servicios asociados en Promigas y sus subordinadas.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existe algún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

El siguiente es el movimiento consolidado del deterioro de cuentas por cobrar:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Saldo al inicio del periodo	\$ (82.417.253)	(72.188.620)
Deterioro	(13.998.857)	(17.423.992)
Castigo	5.981.469	5.500.533
Recuperación	548.994	1.694.826
Saldo al final del periodo	<u>\$ (89.876.647)</u>	<u>(82.417.253)</u>

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas al largo plazo:

Año	Valor
Desde julio de 2018 a junio de 2019	\$ 37.271.954
Desde julio de 2019 a junio de 2020	264.416.388
Desde julio de 2020 a junio de 2021	163.815.428
Desde julio de 2020 a junio de 2022	626.359.076
Desde julio de 2022 en adelante	556.691.917
	<u>\$ 1.648.554.763</u>

La composición de las cuentas por cobrar por edades es la siguiente:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Vencidas 0 a 30 días	\$ 2.318.508.546	2.130.425.942
Vencida 31 - 90 días	118.155.328	95.215.880
Vencida 91 - 180 días	31.204.839	66.160.889
Vencida 181 - 360 días	21.567.808	47.720.664
Vencida más de 360 días	54.065.953	45.597.643
	<u>\$ 2.543.502.474</u>	<u>2.385.121.018</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

A continuación se detalla la composición de los saldos de otras cuentas por cobrar:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Corto plazo		
Préstamos concedidos	\$ 2.104.373	2.718.462
Avances y anticipos entregados	36.523	198.305
Depósitos judiciales	167.702	162.712
Dividendos por cobrar	228.044	30
Otros deudores (1)	24.559.440	17.679.845
	<u>\$ 27.096.082</u>	<u>20.759.354</u>
Largo Plazo		
Préstamos concedidos	\$ 9.444.841	8.494.928
Otros deudores (1)	21.073.591	14.590.850
Depósitos	48.430	48.430
	<u>\$ 30.556.862</u>	<u>23.134.208</u>

(1) Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 incluye saldos con partes relacionadas por \$26.324 y \$3.070.598, respectivamente.

El siguiente es un resumen de los años en que se recaudaran las otras cuentas por cobrar a largo plazo:

Año	Valor
Desde julio de 2018 a junio de 2019	\$ 1.806
Desde julio de 2019 a junio de 2020	21.919.842
Desde julio de 2020 a junio de 2021	1.978.226
Desde julio de 2021 a junio de 2022	1.985.259
Desde julio de 2022 en adelante	4.681.729
	<u>\$ 30.556.862</u>

11. INVENTARIOS

A continuación se muestra la composición de los saldos de inventarios:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Corto plazo		
Mercancías en existencias	\$ 43.660.505	63.530.332
Materiales para la prestación de servicios	18.488.364	14.990.688
Inventarios en tránsito	375.060	898.299
Inventarios en poder de terceros	3.675.744	14.473
	<u>66.199.673</u>	<u>79.433.792</u>
Deterioro de inventarios	(6.995.524)	(7.003.274)
	<u>\$ 59.204.149</u>	<u>72.430.518</u>
Largo Plazo		
Materiales para la prestación de servicios	\$ 12.802.026	10.323.366
Deterioro de inventarios	(10.169)	(10.169)
	<u>\$ 12.791.857</u>	<u>10.313.197</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventarios:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Saldo al inicio del periodo	\$ (7.013.443)	(6.592.651)
Deterioro cargado a gastos	(246.764)	(464.352)
Castigo	254.514	43.560
Saldo al final del periodo	<u>\$ (7.005.693)</u>	<u>(7.013.443)</u>

12. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es un detalle de los otros activos corrientes:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Otros gastos pagados por anticipado	\$ 1.532.208	53.283.374
Seguros pagados por anticipado	23.862.004	11.203.882
Arrendamientos pagados por anticipado	96.044	60.206
Bienes y servicios pagados por anticipado	92.677.771	34.483.676
Impuesto a las ventas	1.005	866
Industria y comercio retenido	168.663	156.999
Anticipo de industria y comercio	879.986	751.364
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos	151.429	216
	<u>\$ 119.369.110</u>	<u>99.940.583</u>

13. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS**Identificación y actividad económica de las compañías asociadas**

Gases del Caribe S.A. E.S.P. - Fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de noviembre de 1966 y tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases y derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 26 de enero del año 2083.

E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P. - Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

Complejo Energético del Este S.A. - Instalación de una terminal de importación y regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) en el territorio de la República Dominicana, dentro del marco de las políticas trazadas por el gobierno de dicho país, así como la comercialización y distribución de gas natural, a través de redes o gasoductos. El domicilio se establece en Ciudad de Panamá, república de Panamá, pudiendo ser trasladada a cualquier otro lugar dentro del territorio de Panamá.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Antillan Gas Ltd - Sociedad de inversión constituida con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas en 2004 registrada en el registro nacional de contribuyentes de la República Dominicana, el 12 de febrero de 2014. Sociedad de inversión con toda la autoridad para llevar a cabo o comprometerse en cualquier negocio o actividad, hacer actos o entrar en cualquier transacción, sujeto al acto de Compañías de Comercio Internacional 2004 de las Islas Vírgenes Británicas, con excepción de las siguientes negocios: bancarios o fiduciarios, como compañías de seguros o de reaseguros; corredor agente de seguros, de administración de compañías, de agente u oficina registrada de compañías incorporadas en las Islas Vírgenes Británicas o de fondos mutuos, gerente de fondos mutuos o administrador de fondos mutuos.

Gas Natural de Lima y Callao S.A.C. – Tiene por objeto social la distribución de gas natural, incluyendo la comercialización de equipos, su instalación, mantenimiento y realización de actividades vinculadas a los hidrocarburos y/o distribución. Su domicilio principal es en Lima Perú.

Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S. – Gestionar y administrar, con fines comerciales, la información de la industria del gas natural y/o otros sectores energéticos sustitutos, incluyéndose la correspondiente a la prestación del servicio público domiciliario del gas y sus actividades complementarias. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia. El término de duración de la Sociedad es indefinido.

El detalle de las inversiones en compañías asociadas es el siguiente:

Compañía	Actividad Económica	Lugar de Residencia	Porcentaje poseído	Valor en libros	Ingreso método de participación	ORI del periodo
Junio de 2017						
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Distribución de gas	Perú	40,00%	\$ 336.887.276	36.621.542	4.442.284
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	Colombia	30,99%	236.632.393	39.079.776	(1.028.106)
Complejo Energético del Este S.A. (1)	Regasificación GNL	Panamá	33,00%	3.059.206	-	-
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Comercialización de gas	Colombia	36,17%	6.459.401	(218.344)	-
Antillean Gas Ltda. (1)	Regasificación GNL	Dominicana	20,00%	968.035	-	-
Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S.	Regasificación GNL	Dominicana	28,26%	547.372	(16.192)	6.802
				<u>584.553.683</u>	<u>75.466.782</u>	<u>3.420.980</u>
Deterioro de inversiones asociadas (1)				<u>(4.027.241)</u>		
				<u>580.526.442</u>		
Diciembre de 2016						
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Distribución de gas	Perú	40,00%	\$ 354.823.129	29.098.443	9.883.107
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	Colombia	30,99%	218.431.080	19.618.032	76.622
Complejo Energético del Este S.A. (1)	Regasificación GNL	Panamá	33,00%	3.059.206	-	-
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Comercialización de gas	Colombia	36,17%	6.677.746	791.766	-
Antillean Gas Ltda. (1)	Regasificación GNL	Dominicana	20,00%	968.035	-	-
Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S.	Regasificación GNL	Dominicana	28,26%	556.763	78.300	-
				<u>584.515.959</u>	<u>49.586.541</u>	<u>9.959.729</u>
Deterioro de inversiones asociadas (1)				<u>(4.027.241)</u>		
				<u>\$ 580.488.718</u>		

Para calcular y registrar el método de participación, la Compañía efectúa homologación de principios contables para alinear las políticas contables con las de Promigas S.A. E.S.P.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se detallan los movimientos de las inversiones en asociadas:

		Junio, 2017	Diciembre, 2016
Saldo al inicio del periodo	\$	580.488.718	544.442.823
Dividendos decretados por compañías		(78.850.038)	(22.527.070)
Uso de la reserva por beneficencia		-	(5.270)
Método de participación con efecto a resultados		75.466.782	49.586.541
ORI Método de participación asociadas		3.420.980	9.959.729
Deterioro cargado a gastos		-	(968.035)
Saldo al final del periodo	\$	<u>580.526.442</u>	<u>580.488.718</u>

A continuación se detallan los dividendos decretados por las compañías asociadas:

		Junio, 2017	Diciembre, 2016
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$	20.944.598	22.527.070
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.		57.905.440	-
	\$	<u>78.850.038</u>	<u>22.527.070</u>

A continuación se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del Período	Resultados acumulados no apropiados	Resultados por Adopción NCIF	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Total patrimonio
Junio de 2017								
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	\$ 474.434.154	-	51.539.417	91.553.856	(24.276.614)	-	248.967.378	842.218.190
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	1.755.369	1.260.919	42.207.987	123.701.017	250.980.379	336.459.944	869.100	756.234.715
Complejo Energético del Este S.A.	8.222.580	-	(325.341)	(1.639)	-	-	-	7.895.600
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	1.154.238	13.372.338	(721.671)	-	16.609.884
Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S.	1.764.000	-	-	39.745	(62.262)	-	31.567	1.773.050
Antillan Gas Ltd.	<u>8.868.169</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11.691.876)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.823.707)</u>
Diciembre de 2016								
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	\$ 474.434.154	-	35.454.572	75.345.025	61.226.806	-	240.596.879	887.057.436
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	1.755.369	1.260.919	42.126.971	92.900.649	230.014.981	336.459.944	247.217	704.766.050
Complejo Energético del Este S.A.	8.222.580	-	(325.341)	(1.639)	-	-	-	7.895.600
E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	1.900.756	12.613.864	(721.671)	-	16.597.928
Concentra en Inteligencia en Energía S.A.S.	1.764.000	-	-	473.804	(310.986)	-	-	1.926.818
Antillan Gas Ltd.	<u>8.868.169</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11.691.876)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.823.707)</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

14. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle por tipo de propiedades, gasoductos, planta y equipo:

	Junio, 2017			Diciembre, 2016		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 71.397.030	-	71.397.030	74.040.185	-	74.040.185
Construcciones en curso (1)	33.727.699	-	33.727.699	100.244.698	-	100.244.698
Maquinaria, planta y equipo en montaje (1)	30.757.709	-	30.757.709	94.753.551	-	94.753.551
Propiedades, planta y equipo en tránsito	115.229	-	115.229	-	-	-
Construcciones y edificaciones	89.745.475	(8.242.362)	81.503.113	87.804.080	(6.679.648)	81.124.432
Gasoductos y plantas	470.372.850	(22.277.303)	448.095.547	465.829.064	(18.836.429)	446.992.635
Redes no concesionadas	368.271.693	(18.392.619)	349.879.074	358.039.593	(15.598.029)	342.441.564
Maquinaria y equipo	116.356.459	(37.966.331)	78.390.128	107.213.757	(33.817.781)	73.395.976
Muebles y enseres	9.825.969	(3.622.958)	6.203.011	9.085.792	(2.976.973)	6.108.819
Equipos de computación y comunicación	24.809.697	(13.659.831)	11.149.866	23.042.685	(11.482.332)	11.560.353
Flota y equipo de transporte	26.203.622	(14.644.634)	11.558.988	25.091.675	(12.498.559)	12.593.116
	<u>1.241.583.432</u>	<u>(118.806.038)</u>	<u>1.122.777.394</u>	<u>1.345.145.080</u>	<u>(101.889.751)</u>	<u>1.243.255.329</u>
Deterioro	(1.451.423)	-	(1.451.423)	(1.451.423)	-	(1,451,423)
	<u>\$ 1.240.132.009</u>	<u>(118.806.038)</u>	<u>1.121.325.971</u>	<u>1.343.693.657</u>	<u>(101.889.751)</u>	<u>1.241.803.906</u>

(1) Corresponde a traslados efectuado durante el primer semestre de 2017 a cuentas por cobrar por la entrada en operación de los activos ubicados en la planta Bonga & Mamey dados en arrendamiento financiero por Promisol S.A.S. por \$217.698.577. Durante el segundo semestre de 2016, se realizan traslados a cuentas por cobrar por las entradas en operación de la planta regasificadora de Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$291.947.946, de la estación Jobo de Promisol S.A.S. por \$83.774.416 que traslada a cuentas por cobrar por leasing financiero, ver nota 9, y en adición, se efectuaron traslados a intangibles por concesión por \$157.079.033.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se detalla el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria, planta y equipo en montaje	Propiedad es, planta y equipo en tránsito	Construcciones y Edificaciones	Gasoductos y plantas	Redes no concesionadas	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
Costo												
Saldo a junio, 2016	61.522.743	461.519.743	89.923.405	-	80.481.411	440.229.044	357.271.013	103.845.539	8.061.756	18.215.643	20.711.446	1.641.781.743
Compras	5.783.107	162.445.441	32.265.361	-	1.742.522	-	1.414.226	3.605.251	903.425	3.537.984	4.396.862	216.094.179
Retiros	-	-	-	-	(1.043.261)	(3.515.812)	-	(24.155)	(12.974)	(242.519)	(83.103)	(4.921.824)
Intereses capitalizables	-	3.759.328	2.106.821	-	-	-	-	-	-	1.454.499	32.171	5.866.149
Reclasificaciones	6.355.690	(535.567.437)	(29.542.036)	-	6.549.220	29.115.832	(645.646)	(212.878)	108.706	-	-	(522.351.879)
Ajustes por conversión	378.645	8.087.623	-	-	74.188	-	-	-	24.879	77.078	34.299	8.676.712
Saldo a diciembre, 2016	\$ 74.040.185	100.244.698	94.753.551	-	87.804.080	465.829.064	358.039.593	107.213.757	9.085.792	23.042.685	25.091.675	1.345.145.080
Compras	807.684	34.594.861	13.436.994	115.229	1.260.226	-	2.482.026	1.807.378	491.440	964.574	1.122.528	57.082.940
Intereses capitalizables	-	375.677	408.779	-	-	-	-	-	-	-	-	784.456
Leasing financiero	-	-	73.240.413	-	-	-	-	-	-	-	46.423	73.286.836
Retiros	-	(91.534)	-	-	-	(80.538)	-	(40.907)	(20.224)	(323.709)	(226.097)	(783.009)
Reclasificaciones	(3.741.978)	(101.478.446)	(151.082.028)	-	655.678	4.624.324	7.750.074	7.371.941	248.469	1.085.693	149.772	(234.416.501)
Ajustes por conversión	291.139	82.443	-	-	25.491	-	-	4.290	20.492	40.454	19.321	483.630
Saldo a junio, 2017	\$ 71.397.030	33.727.699	30.757.709	115.229	89.745.475	470.372.850	368.271.693	116.356.459	9.825.969	24.809.697	26.203.622	1.241.583.432
Depreciación acumulada												
Saldo a junio, 2016	-	-	-	-	(6.004.857)	(15.966.728)	(12.894.498)	(29.876.008)	(2.257.713)	(8.815.979)	(10.279.146)	(86.094.929)
Depreciación	-	-	-	-	(1.618.949)	(3.240.115)	(2.703.531)	(3.928.146)	(589.031)	(1.670.258)	(2.166.696)	(15.916.726)
Retiros	-	-	-	-	968.722	370.414	-	7.983	9.983	184.903	74.981	1.616.986
Reclasificaciones	-	-	-	-	22.471	-	-	(21.610)	(136.300)	(1.174.962)	(118.253)	(1.428.654)
Ajustes por conversión	-	-	-	-	(47.035)	-	-	-	(3.912)	(6.036)	(9.445)	(66.428)
Saldo a diciembre, 2016	\$ -	-	-	-	(6.679.648)	(18.836.429)	(15.598.029)	(33.817.781)	(2.976.973)	(11.482.332)	(12.498.559)	(101.889.751)
Depreciación	-	-	-	-	(1.533.826)	(3.472.701)	(2.782.631)	(4.057.517)	(571.289)	(1.797.263)	(2.261.344)	(16.476.571)
Retiros	-	-	-	-	-	33.524	-	17.482	13.177	309.832	211.521	585.536
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(1.697)	(11.959)	(108.515)	(81.367)	(678.469)	(84.080)	(966.087)
Ajustes por conversión	-	-	-	-	(28.888)	-	-	-	(6.506)	(11.599)	(12.172)	(59.165)
Saldo a junio, 2017	\$ -	-	-	-	(8.242.362)	(22.277.303)	(18.392.619)	(37.966.331)	(3.622.958)	(13.659.831)	(14.644.634)	(118.806.038)
Deterioro diciembre, 2016	\$ -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.451.423)
Deterioro junio, 2017	\$ -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.451.423)
Saldo Neto												
Saldo a diciembre, 2016	\$ 74.040.185	100.244.698	94.753.551	-	81.124.432	446.992.635	342.441.564	73.395.976	6.108.819	11.560.353	12.593.116	1.241.803.906
Saldo a junio, 2017	\$ 71.397.030	33.727.699	30.757.709	115.229	81.503.113	448.095.547	349.879.074	78.390.128	6.203.011	11.149.866	11.558.988	1.121.925.971

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se presenta el detalle de las propiedades, planta y equipo adquiridos en arrendamiento financiero durante los periodos así:

		Junio, 2017	Diciembre, 2016
Redes no concesionadas	\$	77.460.312	78.058.974
Maquinaria y equipos		5.532	9.221
Equipos de comunicación y computación		1.938.882	1.507.958
Equipo de transporte		<u>7.162.212</u>	<u>7.335.749</u>

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, gasoductos, plantas y equipos, como tampoco existen indicios de deterioro que no hubieran sido registrados.

15. CONCESIONES

El siguiente es un detalle por tipo de activos concesionados:

	Junio, 2017			Diciembre, 2016		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Terrenos concesionados	\$ 3.972.852	(734.036)	3.238.816	3.963.319	-	3.963.319
Construcciones en curso	250.082.953	-	250.082.953	233.221.352	-	233.221.352
Gasoductos y redes	1.973.813.668	(255.700.783)	1.718.112.885	1.915.805.970	(210.197.768)	1.705.608.202
Maquinaria y equipo	236.148.925	(53.726.452)	182.422.473	222.704.795	(43.780.326)	178.924.469
	<u>\$ 2.464.018.398</u>	<u>(310.161.271)</u>	<u>2.153.857.127</u>	<u>2.375.695.436</u>	<u>(253.978.094)</u>	<u>2.121.717.342</u>

A continuación se detalla el movimiento de los activos en concesión:

	Terrenos concesionados	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Maquinaria y equipo concesionadas	Concesiones
<u>Costo</u>					
Saldo a junio, 2016	3.963.319	183.705.442	1.640.991.120	165.926.638	1.994.586.519
Compras	-	139.732.750	51.599.199	-	191.331.949
Intereses capitalizados	-	33.390.209	-	-	33.390.209
Retiros	-	(513.166)	(1.363.332)	(1.515.753)	(3.392.251)
Reclasificaciones	-	(123.093.883)	221.879.006	58.293.910	157.079.033
Ajustes por conversión	-	-	2.699.977	-	2.699.977
Saldo a diciembre, 2016	\$ 3.963.319	233.221.352	1.915.805.970	222.704.795	2.375.695.436
Compras	9.533	51.374.990	23.829.909	10.044.266	85.258.698
Intereses capitalizados	-	8.154.920	2.604.154	-	10.759.074
Retiros	-	(22)	(214.314)	(1.675.674)	(1.890.010)
Reclasificaciones	-	(42.668.287)	26.982.280	5.075.538	(10.610.469)
Ajustes por conversión	-	-	4.805.669	-	4.805.669
Saldo a junio, 2017	\$ 3.972.852	250.082.953	1.973.813.668	236.148.925	2.464.018.398

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Terrenos concesionados	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Maquinaria y equipo concesionadas	Concesiones
<i>Amortización acumulada</i>					
Saldo a junio, 2016	-	-	(164.735.287)	(34.134.389)	(198.869.676)
Amortización	-	-	(43.349.867)	(10.327.958)	(53.677.825)
Retiros	-	-	58.289	685.578	743.867
Reclasificaciones	-	-	(2.170.903)	(3.557)	(2.174.460)
Saldo a diciembre, 2016	\$ -	-	(210.197.768)	(43.780.326)	(253.978.094)
Amortización	(734.036)	-	(46.788.174)	(10.565.406)	(58.087.616)
Retiros	-	-	23.555	619.280	642.835
Reclasificaciones	-	-	823.250	-	823.250
Ajustes por conversión	-	-	438.354	-	438.354
Saldo a junio, 2017	\$ (734.036)	-	(255.700.783)	(53.726.452)	(310.161.271)
Saldo Neto:					
Saldo a diciembre, 2016	\$ 3.963.319	233.221.352	1.705.608.202	178.924.469	2.121.717.342
Saldo a junio, 2017	\$ 3.238.816	250.082.953	1.718.112.885	182.422.473	2.153.857.127

En el desarrollo de sus negocios Promigas y sus controladas tienen vigentes los siguientes contratos de concesión:

Tramos	Fecha contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Transmetano E.S.P. S.A.			
Troncal: Puerto Berrio - Medellín Ramales: municipios de Puerto Berrio, Caracolí, Maceo, San Roque, Yolombó, Cisneros, Santo Domingo, Concepción, Don Matías y Guarne	25/08/1994	25/08/2044	27 años y 1 meses
Promioriente S.A. E.S.P			
Bucaramanga - Payoa - Barrancabermeja	14/09/1995	14/09/2045	28 años y 2 meses
Gases de Occidente S.A. E.S.P			
Contrato de concesión para la construcción operación y mantenimiento de las redes de distribución de la ciudad de Cali	01/09/1997	31/08/2047	30 años y 2 meses
Gases del Pacífico S.A.C.			
Sistema de distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Norte del Perú	31/10/2013	31/10/2034	17 años y 4 meses
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P			
Redes de servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Cauca	08/01/2010	31/07/2035	18 años y 1 meses
Sociedad Portuaria El Cayao S.A E.S.P.			
Contrato de Concesión Portuaria No.001 2015	17/07/2015	17/07/2035	18 años

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Tramos	Fecha contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Promigas S.A. E.S.P			
La Guajira - Barranquilla de 20" y 24"	25/05/1976	25/05/2026	8 años y 10 meses
La Guajira – Cartagena de 20" y 24"	16/09/1976	16/09/2026	9 años y 2 meses
Baranoa	20/10/1988	20/10/2038	21 años y 3 meses
Jobo – Tablón – Montelibano	20/10/1988	20/10/2038	21 años y 3 meses
Cartagena – Montería	20/10/1988	20/10/2038	21 años y 3 meses
Arjona	20/10/1988	20/10/2038	21 años y 3 meses
San Onofre	17/11/1988	17/11/2038	21 años y 4 meses
Sampués	13/04/1989	13/04/2039	21 años y 9 meses
Chinú	19/06/1989	19/06/2039	21 años y 11 meses
Sincelejo – Corozal	18/07/1990	18/07/2040	23 años y 0 meses
El Díficil – Campo de la Cruz –Suan	04/10/1990	04/10/2040	23 años y 3 meses
Galapa	04/10/1990	04/10/2040	23 años y 3 meses
Ovejas – San Juan Nepo	04/10/1990	04/10/2040	23 años y 3 meses
Sabanalarga	18/10/1990	18/10/2040	23 años y 3 meses
Cerromatoso – Montelibano	27/10/1990	27/10/2040	23 años y 3 meses
Troncal Municipio Cerete	08/11/1990	08/11/2040	23 años y 4 meses
Tolúviejo	19/11/1990	19/11/2040	23 años y 4 meses
Barranquilla – Puerto Colombia	25/01/1991	25/01/2041	23 años y 6 meses
Tolú	24/04/1991	24/04/2041	23 años y 9 meses
Aracataca – Fundación	17/05/1991	17/05/2041	23 años y 10 meses
Palmar – Varela	18/07/1991	18/07/2041	24 años y 0 meses
Troncal a Ciénaga de Oro	18/07/1991	18/07/2041	24 años y 0 meses
Troncal Magangue	01/08/1991	01/08/2041	24 años y 1 meses
Sincé – Corozal	01/08/1991	01/08/2041	24 años y 1 meses
Santo Tomas	23/06/1992	23/06/2042	24 años y 11 meses
San Marcos	02/07/1992	02/07/2042	25 años y 0 meses
Luruaco	21/04/1993	21/04/2043	25 años y 9 meses
Manaure – Uribia	22/10/1993	22/10/2043	26 años y 3 meses
Polonuevo	15/10/1994	15/10/2044	27 años y 3 meses
Ramales Departamento Córdoba	08/11/1994	08/11/2044	27 años y 4 meses
Ramales Departamento La Guajira	08/11/1994	08/11/2044	27 años y 4 meses
Ramales Departamento Atlántico	09/11/1994	09/11/2044	27 años y 4 meses
Ramales Departamento Bolívar	09/11/1994	09/11/2044	27 años y 4 meses
Ramales Departamento Magdalena	09/11/1994	09/11/2044	27 años y 4 meses
Surtigas S.A. E.S.P			
Cartagena	27/03/1984	27/03/2034	16 años y 8 meses
Arjona	08/03/1993	08/03/2043	25 años y 8 meses
Santa Rosa	29/04/1994	29/04/2044	26 años y 9 meses
San Jacinto	29/04/1994	29/04/2044	26 años y 9 meses
San Juan Nepomuceno	29/04/1994	29/04/2044	26 años y 9 meses
Turbana	29/04/1994	29/04/2044	26 años y 9 meses
María Labaja	29/04/1994	29/04/2044	26 años y 9 meses
Clemencia	29/04/1994	29/04/2044	26 años y 9 meses
Carmen de Bolívar	29/04/1994	29/04/2044	26 años y 9 meses
Talaigua Nuevo	06/12/1994	06/12/2044	27 años y 5 meses

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Tramos	Fecha contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
El retiro	06/12/1994	06/12/2044	27 años y 5 meses
El limón	06/12/1994	06/12/2044	27 años y 5 meses
Talaigua viejo	06/12/1994	06/12/2044	27 años y 5 meses
Punta Cartagena	06/12/1994	06/12/2044	27 años y 5 meses
Mompox	06/12/1994	06/12/2044	27 años y 5 meses
Magangué	22/08/1995	22/08/2045	28 años y 1 meses
Juanarías	22/08/1995	22/08/2045	28 años y 1 meses
Camilo torres	22/08/1995	22/08/2045	28 años y 1 meses
Turbaco	17/09/1991	17/09/2041	24 años y 2 meses
Sincelejo	05/09/1988	05/09/2038	21 años y 2 meses
Sampues	02/09/1992	02/09/2042	25 años y 2 meses
San Onofre	08/03/1993	08/03/2043	25 años y 8 meses
Corozal	21/02/1994	21/02/2044	26 años y 7 meses
Tolú	09/09/1994	09/09/2044	27 años y 2 meses
Tolú viejo	09/09/1994	09/09/2044	27 años y 2 meses
San Pedro	09/09/1994	09/09/2044	27 años y 2 meses
Morroa	09/09/1994	09/09/2044	27 años y 2 meses
Ovejas	09/09/1994	09/09/2044	27 años y 2 meses
Buenavista	10/10/1994	10/10/2044	27 años y 3 meses
Betulia	10/10/1994	10/10/2044	27 años y 3 meses
Sincé	10/10/1994	10/10/2044	27 años y 3 meses
Montería	30/08/1990	30/08/2040	23 años y 2 meses
Chinú	05/06/1992	05/06/2042	24 años y 11 meses
Ciénaga de oro	08/09/1992	08/09/2042	25 años y 2 meses
San andrés de Sotavento	28/04/1994	28/04/2044	26 años y 9 meses
Purísima	28/04/1994	28/04/2044	26 años y 9 meses
Chimá	28/04/1994	28/04/2044	26 años y 9 meses
Momil	28/04/1994	28/04/2044	26 años y 9 meses
Lorica	28/04/1994	28/04/2044	26 años y 9 meses
Planeta Rica	28/04/1994	28/04/2044	26 años y 9 meses
Montelíbano	15/03/1993	15/03/2043	25 años y 8 meses
Cereté	28/04/1994	28/04/2044	26 años y 9 meses
Santa Catalina	29/04/1994	29/04/2044	26 años y 9 meses

Con excepción de los contratos de Gases del Pacífico S.A.C., Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. y Sociedad Portuaria El Cayao S.A E.S.P., los demás contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Promigas y sus controladas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar una red de gasoductos de servicio público para el transporte de hidrocarburos iniciando desde la Guajira hasta ciudades principales como Barranquilla y Cartagena con gasoductos troncales y con gasoductos regionales a otras poblaciones de la Costa Atlántica. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por Promigas y sus controladas. El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Energía.
- Promigas y sus controladas tienen el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG.

La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:

- La amortización del capital invertido en la construcción;
- Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Promigas y sus controladas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Promigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Promigas y sus controladas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Promigas y sus controladas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia, el precio justo se fijará por un tercero.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Promigas y sus controladas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Promigas y sus controladas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

- Promigas y sus controladas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

Concesión por la prestación de servicios de energía eléctrica

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P (CEO), se constituyó para asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación, y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica. La ejecución del Contrato de Gestión se inició el 1° de agosto de 2010 con un término de duración de 25 años.

Para el desarrollo del objeto del contrato, CEO recibió a título de arrendamiento los activos y el uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización. A la terminación del contrato de gestión por cualquier causa la infraestructura y activos de propiedad de CEO, pasarán sin ninguna contraprestación a ser propiedad de Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (Cedelca), entidad con quien se suscribió el contrato y que cuenta con participación accionaria del Gobierno Nacional.

CEO como gestor debe cumplir con la ley y la regulación en materia de subsidios a estratos de menores ingresos y contribución de solidaridad.

También por el contrato se compromete a pagar e invertir en lo siguiente:

- a) Mensualmente y durante la duración del contrato la suma de \$887.000 más el IVA correspondiente. Estos pagos se ajustarán el 1 de enero de cada año calendario, de acuerdo a la variación del IPC del año inmediatamente anterior comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, como retribución por el uso de la infraestructura;
- b) Con la suscripción del contrato, derechos constituidos por valor de \$44.000.000 y compra de activos por \$46.236.194 pagaderos a Cedelca S.A. y;
- c) Adquiere la obligación de desarrollar un plan de inversiones, entendiendo estas como aquellas realizadas en activos no corrientes (tangibles o intangibles) y que sirvan para ejecutar la expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura en los 25 años por \$328.875.000.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Para este contrato, CEO como operador aplicó el modelo del activo intangible según la CINIIF 12 – Acuerdos de Concesión, considerando que el mecanismo de compensación se realiza a través del cobro por el uso de la infraestructura, aunque como Operador no tenga la obligación de construir pero si de realizar mejoras a la infraestructura, las cuales son reconocidas en al que medida que son realizadas como un activo intangible medido al costo.

Además de lo anterior, también se tiene la obligación contractual de realizar mantenimientos correctivos que forman parte de la inversión definida contractualmente y se reconocen como parte del Intangible.

Concesión de contraprestación portuaria

A cargo de la Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P., se encuentra la operación de la primera planta de regasificación de gas natural licuado -GNL- en Colombia que funciona mediante una Unidad Flotante de Regasificación y Almacenamiento - FSRU, cuyo inicio de operaciones fue en diciembre de 2016. Para tales efectos, se firmó contrato de Concesión Portuaria con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, que le concede a la entidad el derecho para construir, operar y mantener un terminal portuario. Éste fue evaluado bajo el alcance de la CINIIF 12 – Acuerdos de Concesión, reconociendo así un activo intangible por su derecho de cobrar mediante la tarifa a los usuarios. Conforme a la cláusula de reversión del mismo contrato, este gasoducto será cedido de forma gratuita y en estado operativo al término del contrato.

Concesión en Perú

Mediante Resolución Suprema N° 067-2013-EM publicada el 18 de octubre de 2013, se otorga a Gases del Pacífico S.A.C. la Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Norte, comprendida por las regiones: Lambayeque, La Libertad, Ancash y Cajamarca; en los términos y condiciones que se detallan en el Contrato de Concesión. Los principales asuntos que establece el contrato son los siguientes:

- El plazo del Contrato de Concesión es de 21 años contados a partir de la fecha de cierre (sujeto a prórroga de hasta 60 años); no obstante, mediante oficio N°981-2016 MEM /DGH de fecha 1 de junio de 2016, la Dirección General de Hidrocarburos (en adelante DGH) remitió el Informe Técnico legal N°011- 2016-MEM/DGH-DNH-DGGN, en el cual se especifica que el plazo operativo de la Concesión es de 19 años contados a partir de la Puesta en Operación Comercial (POC).
- La Compañía entregará una carta fianza irrevocable, incondicional, solidaria, de realización automática, sin beneficio de exclusión, la misma que deberá ser emitida por una entidad bancaria por US\$20,000,000 desde la fecha de cierre hasta 60 días posteriores al cumplimiento del Primer Plan de Conexiones. A partir de esa fecha, la carta fianza deberá ser de US\$3,000,000. Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la Compañía será la propietaria de los Bienes de la Concesión, los cuales serán transferidos al Concedente al término del mismo.
- La Compañía podrá ceder su posición contractual del Contrato de Concesión, la cual será total, comprendiendo todos los derechos y obligaciones.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los semestres terminados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Causaciones del periodo	
	Ingresos	Costos
<i>Diciembre de 2016</i>		
Ingresos por contratos de concesión	\$ 315.228.011	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	315.228.011
<i>Junio de 2017</i>		
Ingresos por contratos de concesión	61.401.343	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	61.401.343

Promigas y sus controladas sólo para los gasoductos concesionados, reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11 – Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Compañía y sus subordinadas no tenían activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo del contrato de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

16. PLUSVALÍA

La plusvalía generada por la adquisición de las compañías se detalla a continuación:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	\$ 20.912.996	20.912.996
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	448.207	448.207
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	65.577.389	65.577.389
Promioriente S.A. E.S.P.	2.845.365	2.845.365
Promisol S.A.S.	91.501	91.501
Surtigas S.A. E.S.P.	35.414.936	35.414.936
Transmetano E.S.P. S.A.	921.966	921.966
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	329.486	329.486
Transoccidente S.A. E.S.P.	234.352	234.352
Enercolsa S.A.S.	2.042.727	2.042.727
	\$ <u>128.818.925</u>	<u>128.818.925</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se realizó análisis financiero de los resultados de cada Compañía con el fin de monitorear indicadores de solidez financiera que reflejen si se ha presentado algún deterioro en los negocios. Para determinar si existe deterioro de la plusvalía, se evaluaron los siguientes criterios:

- Disminución significativa en el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo - UGE de larga duración.
- Cambios adversos significativos en la manera en la cual el activo de larga duración está siendo usado o en su condición física.
- Cambios adversos en los factores legales o del entorno del negocio que pueda afectar el valor del activo.
- Acumulación de costos muy superior a la cantidad originalmente esperada en la adquisición o en la construcción del activo.
- Un período actual o un historial de pérdidas operativas en el movimiento de efectivo que suponen pérdidas continuas.
- Una expectativa corriente, de alta probabilidad, que un activo de larga duración sea vendido o dado de baja antes de su vida útil estimada.

No se encontraron cambios ni eventos que indiquen la no recuperabilidad de la plusvalía reconocida. Igualmente, la Compañía realizó la prueba de deterioro a estas fechas y no se evidenció deterioro alguno. Al 30 de junio de 2017 la valoración fue la siguiente:

<i>Cifras en millones de pesos</i>	Valoración total	Participación directa	Fair value (Valor libros Promigas Separado)	Valoración FCL Descontado (% Promigas)	Mayor valor comercial sobre Fair Value
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	\$ 1.885.658	40,00%	357.800	754.263	396.463
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	428.637	49,00%	54.763	210.032	155.269
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	1.401.131	90,12%	253.906	1.262.700	1.008.795
Promioriente S.A. E.S.P.	533.490	73,27%	248.237	390.908	142.670
Promisol S.A.S.	375.943	100,00%	67.789	375.943	308.154
Surtigas S.A. E.S.P.	519.587	99,99%	460.740	519.531	58.790
Transmetano E.S.P. S.A.	230.105	99,67%	152.173	229.336	77.163
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	272.650	51,00%	93.293	139.052	45.759
Transoccidente S.A. E.S.P.	\$ 13.025	69,00%	7.352	8.987	1.636

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

17. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de activos intangibles:

	Junio, 2017			Diciembre, 2016		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Software	\$ 86.320.862	(29.369.834)	56.951.028	84.722.010	(25.089.431)	59.632.579
Derechos	5.152.956	(439.892)	4.713.064	-	-	-
Otros intangibles	5.019.814	(250.520)	4.769.294	8.533.061	(982.242)	7.550.819
	<u>\$ 96.493.632</u>	<u>(30.060.246)</u>	<u>66.433.386</u>	<u>93.255.071</u>	<u>(26.071.673)</u>	<u>67.183.398</u>

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Costo		
Saldo al inicio del periodo	\$ 93.255.071	99.440.487
Compras	4.670.981	4.526.507
Retiros	-	(308.241)
Reclasificaciones	(1.569.158)	(10.876.850)
Ajustes por conversión	136.738	473.168
Saldo al final del periodo	<u>\$ 96.493.632</u>	<u>93.255.071</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	\$ (26.071.673)	(21.490.659)
Amortización	(5.252.454)	(5.125.096)
Retiros	-	289.775
Reclasificaciones	1.276.004	263.769
Ajustes por conversión	(12.123)	(9.462)
Saldo al final del periodo	<u>\$ (30.060.246)</u>	<u>(26.071.673)</u>

18. IMPUESTO DIFERIDO

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido activo y pasivo:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Impuesto diferido activo	\$ 59.281.112	52.593.939
Impuesto diferido pasivo	<u>564.380.333</u>	<u>548.133.539</u>
Impuesto diferido neto	<u>\$ (505.099.221)</u>	<u>(495.539.600)</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el detalle del movimiento del impuesto de renta diferido:

	Junio, 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) al ORI	ORI ajuste por conversión	Diciembre, 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) al ORI	ORI ajuste por conversión	Junio, 2017
Cartera de créditos	\$ 4.421.879	(12.674.470)	-	-	(8.252.591)	(99.839.560)	-	-	(108.092.151)
Contratos de concesión	(65.876.078)	85.527.394	-	-	19.651.316	69.910.268	-	-	89.561.584
Activos biológicos	343	(343)	-	-	-	4.141.330	-	-	4.141.330
Pérdidas fiscales	7.950.869	2.637.560	-	-	10.588.429	3.784.309	-	-	14.372.738
Exceso de renta presuntiva	43.646	15.036	-	-	58.682	330.760	-	-	389.442
Provisiones pasivas no deducibles	7.860.871	(3.825.729)	-	-	4.035.142	5.714.244	-	-	9.749.386
Diferencia entre las bases contables y fiscales de propiedad, planta y equipos	2.384.841	252.066.285	-	-	254.451.126	(186.244.386)	-	-	68.206.740
Contratos leasing	-	-	-	-	-	79.410	-	-	79.410
Provisión compromiso de inversión	60.687.451	(8.591.656)	-	-	52.095.795	(2.691.908)	-	-	49.403.887
Beneficios a empleados	1.784.245	(2.201.090)	186.975	-	(229.870)	526.201	-	-	296.331
Valoración de derivados	-	203.681	-	-	203.681	-	(189.320)	-	14.361
Crédito mercantil	(3.453.516)	854.595	-	-	(2.598.921)	10.483.076	-	-	7.884.155
Activo financiero	(445.431.244)	17.517.730	-	-	(427.913.514)	(31.020.645)	-	-	(458.934.159)
Valoración de inversiones renta variable	(14.356.399)	(2.004.160)	(392.716)	-	(16.753.275)	1.734.115	(2.015.478)	-	(17.034.638)
Cuentas por cobrar	-	(239.458.676)	-	-	(239.458.676)	239.458.676	-	-	-
Costo de propiedades, planta y equipo	(78.283.313)	20.626.006	-	-	(57.657.307)	(16.635.978)	2.487	-	(74.290.798)
Costo activos intangibles	(19.512.053)	(73.852.678)	-	-	(93.364.731)	(21.412.263)	-	-	(114.776.994)
Préstamos banca comercial	-	-	-	-	-	(1.505.927)	-	-	(1.505.927)
Efecto por conversión cuenta impuesto diferido Gases del Pacífico S.A.C.	(610.009)	-	-	246.771	(363.238)	121.964	-	120.635	(120.639)
Valoración derivados	(2.860.362)	-	409.174	-	(2.451.188)	1.929.461	(152.028)	-	(673.755)
Otros	23.542.327	(16.998.638)	5.875.851	-	12.419.540	13.135.326	675.610	-	26.230.476
	<u>\$ (521.706.502)</u>	<u>19.840.847</u>	<u>6.079.284</u>	<u>246.771</u>	<u>(495.539.600)</u>	<u>(8.001.527)</u>	<u>(1.678.729)</u>	<u>120.635</u>	<u>(505.099.221)</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Impuesto sobre la renta:

(a) Impuesto sobre la renta

La Compañía y sus subordinadas están sujetas a un impuesto sobre la renta con una tasa al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 del 34% y del 25%, respectivamente; excepto por Promigas S.A. E.S.P. quien al 30 de junio la tarifa aplicable fue del 33%. La mencionada tarifa es aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplicó el 3% del patrimonio líquido del año anterior al 31 de diciembre de 2016; al 30 de junio de 2017 la tarifa aumentó al 3.5%.

Las compañías controladas Gases del Pacífico S.A.C. y Gases del Norte del Perú S.A.C., al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, están sujetas a un impuesto sobre la renta del 30%; Zonagen S.A.S. y Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 estaban sujetas a impuesto sobre la renta del 20% y del 15%, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017 la Compañía y sus subordinadas calcularon y registraron la provisión para impuestos sobre la renta, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial de los estados financieros separados que han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía calculó y registró la provisión para impuestos sobre la renta y sobre la renta para la equidad CREE, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial regulada por el Decreto 2649 de 1993.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, Zonagen S.A.S. y Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P., calcularon y registraron la provisión para impuesto sobre la renta tomando como base la renta presuntiva.

Los años gravables 2016 y 2015 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias de Promigas, Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P., Surtigas S.A. E.S.P, Transmetano E.S.P. S.A., Transoccidente S.A. E.S.P., Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S. Para Promioriente S.A. E.S.P., adicionalmente de los años 2016 y 2015, se encuentran abierta para revisión los años 2012, 2013 y 2014 y para Zonagen S.A.S., los años 2013 y 2014. No se esperan ajustes como resultado de las revisiones.

El 4 de febrero de 2009, Promigas S.A. E.S.P. firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario. Entre los beneficios, se encuentran:

- a) El beneficio por la deducción de activos fijos reales productivos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 por \$3.430.864 y \$4.879.702, respectivamente.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- b) La aplicación de la tarifa del impuesto sobre la renta al 30 de junio de 2017 del 33% y no la nueva tarifa aplicable según la Ley 1819 de 2016 del 34%. Haber aplicado la tarifa del 34% significaba un mayor impuesto cercano a \$1.323.966.
- c) La no sujeción a la sobretasa del impuesto de renta del 6% al 30 de junio de 2017 aplicable según la Ley 1819 de 2016 del 34%. Haber aplicado dicha sobretasa significaba un mayor impuesto cercano a \$7.895.797.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las Compañías no tenían pérdidas fiscales acumuladas ni excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, excepto Zonagen S.A.S., Promisol S.A.S., Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. y Gases del Pacífico S.A.C. cuyas pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva sobre renta líquida ascendían a \$62.398.351 y \$1.036.000, respectivamente. Los excesos vencen en el año 2017 y las pérdidas fiscales no tienen vencimiento, en razón a que son originadas después del año 2007.

(b) Impuesto sobre la renta CREE.

La Compañía y sus subordinadas, estaban sujetas a un impuesto sobre la renta con una tasa al 31 diciembre de 2016 del 9%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplicó el 3% del patrimonio líquido del año anterior. Las compañías controladas Zonagen S.A.S., Gases del Pacífico S.A.C. y Gases del Norte del Perú S.A.C., al 31 de diciembre de 2016, no están sujetas a un impuesto sobre la renta CREE.

La depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto sobre la renta calculado por la renta ordinaria.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía y sus subordinadas calcularon y registraron la provisión para impuesto sobre renta para la Equidad CREE, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial, excepto en Zonagen S.A.S, que no es sujeto pasivo de dicho impuesto. Al 30 de junio de 2017 no aplica el impuesto sobre renta para la Equidad CREE.

- (c) La siguiente es la descomposición del gasto por impuesto de renta por los semestres terminados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 102.389.622	77.356.107
Impuesto del CREE	-	28.999.779
Sobretasa de impuestos	6.950.419	20.379.666
	<u>109.340.041</u>	<u>126.735.552</u>
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores	(337.644)	(104.685)
Impuesto del CREE vigencias anteriores	(401.854)	(152.643)
Impuestos diferidos netos	8.001.527	(19.840.847)
	<u>\$ 116.602.070</u>	<u>106.637.377</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(d) La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva por los semestres terminados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Junio, 2017		Diciembre, 2016	
		%		%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 460.547.981		418.454.038	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con la tasa tributaria vigente	184.219.193	40,00%	167.381.615	40,00%
Gastos no deducibles	10.586.481	2,30%	12.438.621	2,97%
Impuesto a la riqueza	65.223	0,01%	-	0,00%
Ingresos de método de participación	(30.186.713)	(6,55%)	(19.834.615)	(4,74%)
Intereses y otros ingresos no gravados	4.797.847	1,04%	(12.597.891)	(3,01%)
Rentas exentas	(216.000)	(0,05%)	(1.509.520)	(0,36%)
Efecto de las depreciaciones y amortizaciones contables vs depreciaciones y amortizaciones fiscales	(4.508.858)	(0,98%)	-	0,00%
Deducción por inversión en ciencia y tecnología	-	0,00%	(566.062)	(0,14%)
Deducciones con tasas diferentes para CREE	-	0,00%	95.198	0,02%
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(1.132.185)	(0,25%)	(1.219.925)	(0,29%)
Utilidades de subsidiarias en países con tasas tributarias diferentes	2.026.764	0,44%	1.002.037	0,24%
Ajuste por cambio en tasa de tributación	(31.032.515)	(6,74%)	(12.440.527)	(2,97%)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias en concesiones	(19.078.399)	(4,14%)	(26.154.717)	(6,25%)
Efecto en el impuesto de renta por ajuste de vigencias anteriores	(732.032)	(0,16%)	735	0,00%
Otros conceptos	1.793.264	0,39%	42.428	0,01%
Total gasto del impuesto del periodo	\$ 116.602.070	25,32%	106.637.377	25,48%

(e) Impuesto a la riqueza:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1739 de 2014, para los años 2015, 2016 y 2017, la Compañía y sus subordinadas están obligadas a liquidar un impuesto a la riqueza equivalente al 1,15%, 1,0% y 0,40%, respectivamente, del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía y sus subordinadas reconocieron impuesto a la riqueza en el año por \$3.960.205 registrándolo contra la cuenta de reservas patrimoniales, excepto por Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. que efectuó el registro afectando el estado de resultados, al no poseer reservas patrimoniales para dicho registro por \$65.214.

(f) Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, Promigas S.A. E.S.P., Promisol S.A.S., Surtigas S.A. E.S.P. y Orion Contact Center S.A.S. prepararon el último estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en 2016. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Reforma Tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019 con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018 aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos; para 2019 no aplicará dicha sobretasa.
- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.
- Las NCIF (Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia), serán las normas bases utilizadas para la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta, pero seguirán los manejos de las conciliaciones, para aquellos casos específicos donde los tratamientos contables no tengan incidencias en el impuesto sobre la renta.
- Se definió el peso, como moneda funcional para efectos tributarios.
- Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como “no gravadas” se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
 - Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
 - Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.
 - El pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales seguirá siendo ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

Las utilidades que tengan la calidad de “gravadas”, estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

Las compañías nacionales deberán incorporarlas en su declaración de renta del pago o abono en cuenta quedando gravadas a la tarifa vigente.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- El término general de firmeza de las declaraciones se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplica también para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.
- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración, rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.
- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por Promigas y sus controladas, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones y plan de inversiones:

	Junio, 2017			Diciembre, 2016		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo						
Créditos en moneda extranjera (1)	\$ 4.518.093	-	4.518.093	110.751.584	-	110.751.584
Créditos en moneda nacional	249.291.623	94.233.333	343.524.956	196.058.775	102.230.989	298.289.764
Contratos leasing (2)	91.889.848	-	91.889.848	94.410.387	74.775	94.485.162
Intereses por pagar	15.315.934	1.672.364	16.988.298	11.998.049	1.940.212	13.938.261
	<u>361.015.498</u>	<u>95.905.697</u>	<u>456.921.195</u>	<u>413.218.795</u>	<u>104.245.976</u>	<u>517.464.771</u>
Largo Plazo						
Créditos en moneda extranjera (1)	894.771.075	-	894.771.075	460.932.767	-	460.932.767
Créditos en moneda nacional	408.844.513	79.541.134	488.385.647	503.019.742	84.699.687	587.719.429
Contratos leasing (2)	928.706.214	-	928.706.214	955.458.954	-	955.458.954
	<u>\$2.232.321.802</u>	<u>79.541.134</u>	<u>2.311.862.936</u>	<u>1.919.411.463</u>	<u>84.699.687</u>	<u>2.004.111.150</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (1) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente créditos obtenidos por \$331.862.121 y \$266.438.787 por la Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P., destinados a cubrir compromisos adquiridos por la entrada en operación de sus actividades ordinarias. Adicionalmente, al 30 de junio de 2017 incluye el crédito sindicado tomado por Promigas y Gases del Pacífico por USD\$200,000,000, de los cuales les corresponde USD\$125,000,000 y USD\$75,000,000, respectivamente, esta última tiene pendiente por desembolso USD\$13.000.000. El agente administrador es JP Morgan Chase Bank. El crédito se cerró con 14 bancos de diferentes países: JP Morgan, Banco de crédito del Perú, Bank of América, Bank of Tokio Mitsubishi, Citi, Mizuho, Scotiabank, Sumitomo, Banco BCI, Banco Sabadell, Banco Santander Colombia, Banco Santander España, EDC, ING, e Intesa San Paolo.

Condiciones de acuerdo de préstamo del crédito sindicado: En el contrato del préstamo se incluyen principalmente las siguientes condiciones, que han sido cumplidas por las Compañías:

- En cada trimestre la deuda no podrá exceder el Ebitda Consolidado, con los siguientes múltiplos: 4,00 a 1,00, hasta diciembre 31 de 2017, 4,25 a 1,00, después de diciembre 31 de 2017 y hasta diciembre 31 de 2020 y finalmente después de diciembre 31 de 2020 y hasta diciembre 31 de 2021, 4,00 a 1,00.
 - Al término de cada trimestre, la relación entre el Ebitda Consolidado y el Gasto Financiero no podrá ser inferior en 2,75 a 1,00
- (2) Incluye principalmente el arrendamiento financiero a largo plazo FSRU (Unidad Flotante de regasificación) de Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$837.812.214 y \$852.178.617, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los préstamos obtenidos por Promigas y sus controladas con entidades financieras:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Corto plazo		
Créditos obtenidos en moneda extranjera		
Bancolombia	\$ -	17.296.578
Davivienda	3.685.179	43.098.073
Banco BBVA	-	9.002.130
Baru Investment	832.914	41.354.803
	<u>4.518.093</u>	<u>110.751.584</u>
Créditos obtenidos moneda nacional		
Banco Davivienda	13.287.391	60.087.391
Bancolombia	62.000.000	5.413.673
Banco de Bogotá	76.301.923	69.301.923
Banco Corpbanca	14.000.429	7.200.000
Helm Bank	3.034.296	3.034.296
Citibank - Colombia	84.000.000	30.000.000
GNB Sudameris	1.213.773	1.213.773
Banco BBVA	36.902.917	38.581.381
Banco AV Villas	24.000.000	38.997.656
Banca Comercial	-	30.007.100
Banco de Crédito del Perú	28.784.227	14.452.571
	<u>343.524.956</u>	<u>298.289.764</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Contratos Leasing		
Leasing Bancolombia	26.767.678	32.814.004
Leasing de Occidente	-	74.775
Renting de vehículos	3.265.282	3.321.809
CIB - Corporate & Investment Banking	155.572	-
Corpbanca	58.103	31.571
Hoegh LNG	61.643.213	58.243.003
	<u>91.889.848</u>	<u>94.485.162</u>
Intereses por pagar	16.988.298	13.938.261
	<u>\$ 456.921.195</u>	<u>517.464.771</u>
Largo plazo		
Créditos obtenidos en moneda extranjera		
JP Morgan Chase	\$ 562.908.954	-
Bancolombia	-	114.633.565
Davivienda	148.836.321	144.282.629
Corpbanca	183.025.800	150.935.696
Banco GNB Sudameris	-	25.205.964
Banca Entidades en el exterior	-	25.874.913
	<u>894.771.075</u>	<u>460.932.767</u>
Créditos obtenidos moneda nacional		
Banco Av villas	24.992.410	25.000.000
Banco Davivienda	147.515.716	154.159.414
Corpbanca	-	46.757.214
Bancolombia	122.600.498	98.600.498
Banco de Bogotá	48.480.133	53.631.095
Helm Bank	21.240.067	-
GNB Sudameris	8.496.406	9.103.292
Banco BBVA	115.060.417	200.467.916
	<u>488.385.647</u>	<u>587.719.429</u>
Contratos Leasing		
Leasing Bancolombia	148.341.821	158.718.760
Copbanca Colombia	39.755	48.400
CIB - Corporate & Investment Banking	174.677	-
Renting de vehículos	3.980.959	2.756.180
Hoegh LNG	776.169.002	793.935.614
	<u>928.706.214</u>	<u>955.458.954</u>
	<u>\$ 2.311.862.936</u>	<u>2.004.111.150</u>

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas contratadas con las diferentes entidades financieras:

Tasa %	<u>En pesos colombianos</u>	<u>En moneda extranjera</u>
--------	-----------------------------	-----------------------------

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Junio, 2017				
Créditos obtenidos	3,60%	11,55%	3,95%	5,65%
Contratos Leasing	8,57%	9,59%	0,00%	0,00%
Contratos Renting	6,61%	11,04%	15,00%	15,00%
Diciembre, 2016				
Créditos obtenidos	3,52%	13,88%	3,66%	6,33%
Contratos Leasing	9,57%	10,66%	0,00%	0,00%
Contratos Renting	6,61%	6,61%	15,00%	15,00%

El siguiente es un resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras al largo plazo:

Año	Valor
De julio de 2018 a junio de 2019	\$ 26.960.776
De julio de 2019 a junio de 2020	349.006.287
De julio de 2020 a junio de 2021	368.497.524
De julio de 2021 a junio de 2022	824.064.814
De julio de 2022 a junio de 2023	486.701.904
De julio de 2023 y siguientes	256.631.631
	<u>\$ 2.311.862.936</u>

Durante los semestres terminados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Causados en gastos financieros	\$ 94.565.819	66.789.100
Intereses capitalizables	3.588.752	3.977.301
Total intereses causados	<u>\$ 98.154.571</u>	<u>70.766.401</u>
Pagados	<u>\$ 93.620.160</u>	<u>59.281.194</u>

Pasivos Financieros de Cobertura

Promigas, a finales del año 2016 contrató un crédito sindicado por US\$200.000.000, de los cuales US\$62.000.000 fueron desembolsados directamente a Gases del Pacífico S.A.C. y US\$125.000.000 a Promigas. El crédito es amortizable hasta el 23 de diciembre de 2021 con dos años de periodo de gracia. Al 30 de junio de 2017, el valor del crédito sindicado es de \$381.303.750, sin incluir los costos de la deuda y el efecto en otros resultados integrales es \$7.633.518.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Relación de Cobertura:

Promigas ha identificado el riesgo de la fluctuación en la tasa de cambio del efecto en conversión de las inversiones con moneda funcional dólar, como partida cubierta. Los pasivos financieros designados limitan el riesgo resultante de las fluctuaciones de la tasa de cambio en dólares por encima o por debajo de los rangos especificados.

La Compañía designó una parte del crédito sindicado como instrumento de cobertura, como se evidencia a continuación:

Monto designado para el año 2017	Instrumento de Cobertura Cubierto	Partida Cubierta (1)
Junio	\$ 49.344.010	49.344.010
Julio	49.693.919	49.693.919
Agosto	50.045.337	50.045.337
Septiembre	50.398.272	50.398.272
Octubre	50.752.730	50.752.730
Noviembre	51.108.718	51.108.718
Diciembre	51.466.242	51.466.242

(1) Las partidas cubiertas designadas en la relación de cobertura para los estados financieros consolidados son los activos netos (activos y pasivos incorporados) de Gases del Pacífico S.A.C., Sociedad Portuaria El Cayao S.A.C. y Gas Natural de Lima y Callao S.A.C., sin tener en cuenta los resultados del periodo de esas mismas compañías.

Para determinar la efectividad de la relación de cobertura, la Compañía evalúa las obligaciones contractuales críticas entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura de manera cualitativa. Si se notan incongruencias en las obligaciones contractuales, se utiliza una valoración cuantitativa para determinar el impacto de la potencial ineffectividad.

Impacto de la Relación de Cobertura:

La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz es reconocida en otros resultados integrales. La determinación de los resultados por cobertura de la inversión neta es como sigue:

	Medición partida cubierta	Medición instrumento de cobertura	Ratio
Efectividad de la relación de cobertura	\$ 7.633.518	7.633.518	100%

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

20. BONOS EN CIRCULACION

A continuación se resume el saldo por bonos ordinarios emitidos por Promigas y sus subordinadas:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Corto plazo -Intereses bonos por pagar	\$ <u>19.050.561</u>	<u>23.889.028</u>
Largo plazo -Bonos ordinarios	\$ <u>2.216.811.305</u>	<u>2.216.842.560</u>

Las características de la totalidad de las emisiones de bonos de Promigas y algunas de sus controladas se refieren a emisiones de tipo ordinarias, mediante oferta pública, sin garantías. El pago de intereses es de periodicidad trimestre vencido, con pagos del principal tipo BULLET (al vencimiento del título).

El representante legal de los tenedores es la Fiduciaria Helm Trust S.A. quien representa exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores y los recursos se destinaron para sustitución de pasivos financieros y/o para financiar plan de inversiones de las Compañías.

El detalle de las emisiones por fecha de emisión y fecha de vencimiento fue el siguiente:

Emisor	Serie	Plazo años	Valor Nominal	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Promigas S.A. E.S.P.	Series C10	10	\$ 150.000.000	IPC + 5,40%	27/08/2009	27/08/2019
Promigas S.A. E.S.P.	Series C15	15	170.000.000	IPC + 5,99%	27/08/2009	27/08/2024
Promigas S.A. E.S.P.	Series A7	7	99.821.000	IPC + 3,05%	29/01/2013	29/01/2020
Promigas S.A. E.S.P.	Series A10	10	150.179.000	IPC + 3,22%	29/01/2013	29/01/2023
Promigas S.A. E.S.P.	Series A20	20	250.000.000	IPC + 3,64%	29/01/2013	29/01/2033
Promigas S.A. E.S.P.	Series A4	4	105.000.000	IPC + 2,55%	11/03/2015	11/03/2019
Promigas S.A. E.S.P.	Series A7	7	120.000.000	IPC + 3,34%	11/03/2015	11/03/2022
Promigas S.A. E.S.P.	Series A15	15	175.000.000	IPC + 4,37%	11/03/2015	11/03/2030
Promigas S.A. E.S.P.	Series A4	4	100.000.000	IPC + 3,29%	08/09/2016	08/09/2020
Promigas S.A. E.S.P.	Series A10	10	150.000.000	IPC + 3,74%	08/09/2016	08/09/2026
Promigas S.A. E.S.P.	Series A20	20	250.000.000	IPC + 4,12%	08/09/2016	08/09/2036
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Series A10	10	130.000.000	IPC + 3,25%	12/02/2013	12/02/2023
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Series A20	20	70.000.000	IPC + 3,64%	12/02/2013	12/02/2033
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Series C10	10	100.206.000	IPC + 5,89%	23/07/2009	23/07/2019
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Series A10	10	110.382.000	IPC + 3,75%	11/12/2012	11/12/2022
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Series B20	20	89.618.000	IPC + 4,13%	11/12/2012	11/12/2032
Total			\$ <u>2.220.206.000</u>			

Promigas y sus controladas aplican el método de costo amortizado por el cálculo de interés efectivo, lo cual implica que la amortización de estos costos se realice a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero de deuda.

Durante los semestres terminados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

		Junio, 2017	Diciembre, 2016
Causados en gastos financieros	\$	86.348.568	97.876.251
Causados en costo de venta FNB		9.705.558	14.961.546
Capitalizados en proyectos		7.545.998	35.218.729
Total intereses causados	\$	<u>103.600.124</u>	<u>148.056.526</u>
Pagados	\$	<u>108.469.846</u>	<u>122.900.286</u>

El siguiente es el detalle de Promigas y sus controladas de los vencimientos de las emisiones de bonos:

Año	Valor
De julio de 2019 a junio de 2020	\$ 355.206.000
De julio de 2020 a junio de 2021	199.821.000
De julio de 2022 a junio de 2023	230.382.000
De julio de 2023 y siguientes	1.431.402.305
	<u>\$ 2.216.811.305</u>

21. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	Junio, 2017			Diciembre, 2016		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo						
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 251.707.656	2.672.958	254.380.614	229.368.027	2.599.694	231.967.721
Bienes y servicios del exterior (1)	14.973.632	-	14.973.632	115.767.001	-	115.767.001
Acreedores	44.030.460	-	44.030.460	48.342.045	-	48.342.045
Dividendos por pagar (2)	-	55.287.971	55.287.971	-	135.733.636	135.733.636
Coberturas por pagar	252.646	-	252.646	1.840.013	-	1.840.013
Subsidios asignados por pagar	-	-	-	18.742	-	18.742
Avances y anticipos recibidos	34.100.192	34.676	34.134.868	33.256.134	480.110	33.736.244
Depósitos recibidos de terceros	20.488.235	-	20.488.235	23.580.676	-	23.580.676
	<u>\$ 365.552.821</u>	<u>57.995.605</u>	<u>423.548.426</u>	<u>452.172.638</u>	<u>138.813.440</u>	<u>590.986.078</u>
Largo plazo						
Acreedores	\$ 13.069.012	-	13.069.012	12.919.028	-	12.919.028

(1) Disminuye principalmente porque al 31 de diciembre de 2016 se contaba con el contrato de servicio de mantenimiento de la Unidad Flotante de Almacenamiento y Regasificación suscrito por la Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. con Hong Lng Holding– Contrato OSA.

(2) El saldo corresponde principalmente a tres cuotas de los dividendos ordinarios mensuales pagaderos hasta septiembre de 2017.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos por beneficios de empleados:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Corto plazo		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 2.930.130	4.595.494
Vacaciones	6.606.571	6.277.236
Prestaciones extralegales	1.747.772	1.664.483
Otros salarios y prestaciones	5.305.415	3.473.458
	<u>\$ 16.589.888</u>	<u>16.010.671</u>
Largo Plazo		
Cesantías ley laboral anterior	226.949	191.979
Calculo actuarial pensiones	916.221	923.937
Otros cálculos actuariales	2.945.138	3.134.696
	<u>\$ 4.088.308</u>	<u>4.250.612</u>

Beneficios de retiro de los empleados:

- Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía y sus subordinadas cubren su obligación de pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, a través del pago de aportes a Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio les aplica la legislación anterior, Ley 50 de 1990, donde las pensiones son asumidas directamente por la Compañía y sus subordinadas.
- La Compañía y sus subordinadas reconocen extralegalmente o por pactos colectivos un bono adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.
- Ciertos empleados contratados por Promigas antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la Compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Tasa de descuento - Cesantías	5,75%	7,00%
Tasa de descuento- Bonos por pensión	6,25%	7,25%
Tasa de descuento - Pensiones	10,82%	7,25%
Tasa de inflación	3,50%	3,50%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	5,74%	3,50%

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo:

	Planes de pensiones		Otros beneficios	
	Junio, 2017	Diciembre, 2016	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Saldo al comienzo del periodo	\$ 923.937	800.609	3.326.675	2.603.439
Costos incurridos durante el periodo	26.958	39.282	137.858	-
Costos de interés	33.703	51.005	104.494	97.606
Costos de servicios pasados	(31.373)	-	(145.381)	130.399
Subtotal costos	29.288	90.287	96.971	228.005
(Ganancia)/perdidas en cambio en tasas de intereses	3.133	70.436	125.534	243.649
(Ganancia)/perdidas en asunciones actuariales	-	19.292	-	387.726
Subtotal ganancias - perdidas	3.133	89.728	125.534	631.375
Pagos a los empleados	(40.137)	(56.687)	(377.093)	(136.144)
Saldo al final del periodo	\$ 916.221	923.937	3.172.087	3.326.675

23. OTROS PASIVOS

El siguiente es un detalle de otros pasivos:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Recaudos a favor de terceros	\$ 26.685.631	33.858.972
Retención en la fuente e impuesto de timbre	13.895.234	18.711.784
Ingresos recibidos por anticipado	2.741.791	2.568.997
	\$ 43.322.656	55.139.753

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

24. PROVISIONES

Promigas y sus subordinadas en el curso normal de sus operaciones, están sujetas a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de Promigas y sus controladas no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias a largo plazo por pérdidas registradas:

	Administrativas	Laborales	Civiles	Desmantelamiento y costos de restauración	Otras provisiones (1)	Total provisiones
Saldo a junio, 2016	\$ 1.038.813	508.484	48.391.036	2.225.797	163.370.584	215.534.714
Provisiones nuevas	87.956	336.412	2.930.992	89	4.378.634	7.734.083
Incremento en provisiones cargada a gastos	-	27.370	4.650.814	56.000	8.620.524	13.354.708
Provisiones utilizadas	-	(307.139)	(3.081.023)	(96.000)	(8.494.755)	(11.978.917)
Saldo a diciembre, 2016	\$ 1.126.769	565.127	52.891.819	2.185.886	167.874.987	224.644.588
Provisiones nuevas	-	14.760	126.807	673	372.403	514.643
Incremento en provisiones cargada a gastos	919.041	6.274	3.692.968	10.126.266	7.150.495	21.895.044
Provisiones utilizadas	-	(185.772)	-	-	(553.866)	(739.638)
Retiro de provisiones	(28.792)	(10.785)	(843.658)	-	(4.582.395)	(5.465.630)
Ajustes por conversión	-	-	-	-	228.476	228.476
Saldo a junio, 2017	\$ 2.017.018	389.604	55.867.936	12.312.825	170.490.100	241.077.483

(1) Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 incluye principalmente estimación de plan de inversiones de la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$147.822.235 y \$156.425.321, respectivamente. Esta provisión va disminuyendo por el plan de amortización. La Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. se comprometió a ejecutar un plan de expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización de Cedelca. La CINIF 12.21 establece para estas obligaciones contractuales para mantener o restaurar la infraestructura, como es el caso del denominado plan de inversiones, que deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. Para contribuir al análisis, se debe remarcar que bajo la modalidad de contratación realizada entre Cedelca y la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P., no se ejecutan contratos de construcción como lo estima la NIC 11.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

25. PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Capital social – El capital social de la Compañía al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes, respectivamente, con un valor nominal de cien pesos cada una. El detalle de las acciones se presenta a continuación:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	1.134.848.043	1.134.848.043
Número de acciones suscritas y pagadas	1.134.918.610	1.134.918.610
Número de acciones readquiridas (1)	70.567	70.567
Capital suscrito y pagado	\$ 113.491.861	113.491.861

(1) Desde el año 2005 hasta el 30 de junio de 2017 se han readquirido 70.567 acciones por \$1.527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Reserva legal	\$ 56.745.931	56.745.931
Reservas estatutarias	70.865.347	70.865.347
Reservas ocasionales	368.504.406	183.271.325
Reservas impuesto a la riqueza pagado por las controladas	(25.415.706)	(21.455.501)
	\$ 470.699.978	289.427.102

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Reserva para readquisición de acciones propias – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

Distribución de utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Fecha de la Asamblea	21 de marzo de 2017	22 de septiembre de 2016
Utilidades no consolidadas del semestre inmediatamente anterior	\$ 291.833.225	322.351.520
Dividendos pagados en efectivo (1)	Dividendos ordinarios en efectivo de \$16 por acción sobre las 1.134.848.043 acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2016 que se abonarán mensualmente cada 21 de los meses de abril a septiembre de 2017. Dividendo extraordinario de \$66 por acción sobre 1.134.848.043 acciones en circulación pagaderos el 21 de de abril de 2017.	Dividendos ordinarios en efectivo de \$211 por acción sobre las 1.134.848.043 acciones ordinarias en circulación al 30 de junio de 2016 que se abonarán mensualmente cada 21 de los meses de octubre de 2016 a marzo de 2017. Dividendo extraordinario de \$46 y de \$69 por acción sobre 1.134.848.043 acciones en circulación pagaderos el 21 de octubre de 2016 y el 21 de marzo de 2017, respectivamente.
Total acciones en circulación	1.134.848.043	1.134.848.043
Total dividendos decretados	\$ 183.845.383	239.452.937
Detalle reservas obligatorias y voluntarias (2)	\$ 107.376.018	72.343.769
Disponible para futuros repartos	\$ 611.824	10.554.814

(1) Corresponde al total de acciones en circulación al momento de la distribución de dividendos aprobado en la Asamblea General de Accionistas, las cuales pueden variar con el número de acciones en circulación a corte de estos estados financieros.

(2) Corresponde al traslado a la Reserva por efectos de convergencia NCIF aprobado por la Asamblea General de Accionistas. Adicionalmente fue aprobado el traslado de \$77.857.063 desde utilidades de ejercicios anteriores a la Reserva por efectos de convergencia NCIF.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

26. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADA

A continuación el detalle de la participación no controlada en las compañías consolidadas:

Compañía	Junio, 2017			Diciembre, 2016		
	%	Participación en el patrimonio	Participación en las utilidades	%	Participación en el patrimonio	Participación en las utilidades
Surtigas S.A. E.S.P.	0,01%	46.773	2.931	0,01%	43.622	2.964
Transoccidente S.A. E.S.P.	31,00%	3.197.650	414.530	31,00%	3.148.002	361.545
Promioriente S.A. E.S.P.	26,73%	89.502.093	8.576.067	26,73%	89.301.791	14.225.329
Transmetano E.S.P. S.A.	0,33%	507.366	36.906	0,33%	516.959	65.725
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	9,88%	20.642.811	2.963.068	9,88%	20.819.502	3.771.040
Zonagen S.A.S.	0,05%	1.056	85	0,05%	938	(109)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	49,00%	89.340.595	15.484.021	49,00%	85.876.882	4.378
		<u>203.238.344</u>	<u>27.477.608</u>		<u>199.707.696</u>	<u>18.430.872</u>

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de los ingresos actividades ordinarias:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Transporte y distribución de gas natural	\$ 1.117.075.156	1.177.770.997
Generación y distribución de energía	184.767.827	184.812.659
Instalaciones y servicios técnicos	58.306.027	58.884.265
Ingresos por financiación no bancaria	44.947.959	42.960.875
Ingresos por concesiones	102.191.775	93.994.655
Construcción de concesiones (1)	61.401.343	315.228.011
Otros servicios	192.771.408	145.073.462
Método de participación	75.466.782	49.586.541
	<u>\$ 1.836.928.277</u>	<u>2.068.311.465</u>

(1) La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

28. COSTO DE VENTAS

El siguiente es un detalle de los costos de ventas:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Beneficios a empleados	\$ 62.453.367	58.972.214
Mantenimientos y materiales	64.787.822	86.152.711
Honorarios y asesorías	10.923.734	13.268.529
Costos generales	798.773.855	812.012.050
Construcción de concesiones (Ver nota 15) (1)	61.401.343	315.228.011
Impuestos	2.753.808	2.231.530
Depreciaciones y amortizaciones	64.646.348	59.558.269
	<u>\$ 1.065.740.277</u>	<u>1.347.423.314</u>

(1) Incluye los costos relacionados con la construcción de gasoductos y redes concesionadas que de acuerdo a lo que indica la NIC 11 – Contratos de Construcción se deben reconocer los costos e ingresos relacionados en la ejecución de obras, ampliaciones o modificaciones a las redes que no sean de propiedad de la Compañía. Estos ingresos reflejan las construcciones a las redes y gasoductos concesionadas clasificadas así bajo la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de servicios.

29. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Beneficios a empleados	\$ 47.812.178	47.404.539
Honorarios	16.975.817	24.947.777
Mantenimientos y materiales	3.285.401	4.958.395
Gastos generales administrativos	18.117.890	21.945.562
Deterioros	13.112.897	18.122.061
Provisiones	1.039.276	9.225.096
Impuestos administrativos	24.782.815	23.162.072
Depreciaciones y amortizaciones	15.170.293	15.161.378
	<u>\$ 140.296.567</u>	<u>164.926.880</u>

El número de empleados es el siguiente:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Directos	1.967	1.946
Aprendices	58	63
Temporales	281	282
Número de empleados	<u>2.306</u>	<u>2.291</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

30. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Rendimientos de títulos de deudas	\$ 11.819.055	10.697.997
Rendimientos de inversiones	-	208.740
Diferencia en cambio	36.180.162	15.907.242
Otros ingresos financieros	3.367.175	6.108.649
	<u>\$ 51.366.392</u>	<u>32.922.628</u>

31. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Intereses obligaciones financieras	\$ 94.565.819	66.789.100
Intereses bonos y títulos emitidos	86.348.568	97.876.251
Diferencia en cambio	29.171.754	21.992.216
Otros gastos financieros	9.744.391	9.624.176
	<u>\$ 219.830.532</u>	<u>196.281.743</u>

32. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y COMPAÑÍAS ASOCIADAS

De acuerdo a la "NIC 24 – Partes relacionada": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) Personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladoras y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- 4) Entidades Subordinadas: Compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la "NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados".
- 5) Entidades Asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, con sus accionistas, miembros de junta directiva, administradores, compañías asociadas y otros entes relacionados:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal clave de la gerencia	Asociadas	Otros relacionados	Total
Junio, 2017						
Activos						
Efectivo	\$ 332.868	-	-	-	46.573.498	46.906.366
Inversiones	23.600	-	-	580.526.442	490.307	581.040.349
Deudores	-	-	1.806.671	14.076.327	39.802	15.922.800
	<u>\$ 356.468</u>	<u>-</u>	<u>1.806.671</u>	<u>594.602.769</u>	<u>47.103.607</u>	<u>643.869.515</u>
Pasivos						
Obligaciones financieras	\$ -	-	-	-	175.446.831	175.446.831
Cuentas por pagar	55.287.971	-	-	2.449.953	257.681	57.995.605
Bonos y títulos emitidos	20.644	-	-	-	-	20.644
	<u>\$ 55.287.971</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.449.953</u>	<u>175.704.514</u>	<u>57.995.605</u>
Ingresos						
Venta de bienes	\$ -	-	-	98.262	-	98.262
Venta de servicios	806	-	-	33.695.041	935.501	34.631.348
Financieros	4.239	-	23.319	-	804.236	831.794
Utilidad por el método de participación	-	-	-	75.466.782	-	75.466.782
Otros ingresos	-	-	-	21.664	-	21.664
	<u>\$ 5.045</u>	<u>-</u>	<u>23.319</u>	<u>109.281.749</u>	<u>1.739.737</u>	<u>111.049.850</u>
Egresos						
Costos	\$ -	-	-	12.049	230.882	242.931
Sueldos y salarios	-	-	9.401.879	-	-	9.401.879
Generales	-	190.762	364.911	32.488	572.773	605.261
Intereses	154.280	-	-	-	9.580.389	10.290.342
	<u>\$ 154.280</u>	<u>190.762</u>	<u>9.766.790</u>	<u>44.537</u>	<u>10.384.044</u>	<u>10.582.861</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal clave de la gerencia	Asociadas	Otros relacionados	Total
Diciembre, 2016						
Activos						
Efectivo	\$ 148.755	-	-	-	26.219.413	26.368.168
Inversiones	22.810	-	-	580.488.718	482.245	580.993.773
Deudores	42.900	-	3.032.551	9.644.758	36.912	12.757.121
	<u>\$ 214.465</u>	<u>-</u>	<u>3.032.551</u>	<u>590.133.476</u>	<u>26.738.570</u>	<u>620.119.062</u>
Pasivos						
Obligaciones financieras	\$ -	-	-	-	188.945.663	188.945.663
Cuentas por pagar	135.733.636	-	255.581	2.599.694	224.529	138.813.440
Bonos y títulos emitidos	15.051.059	-	-	-	-	15.051.059
Otros pasivos	-	-	128.338	-	-	128.338
	<u>\$ 150.784.695</u>	<u>-</u>	<u>383.919</u>	<u>2.599.694</u>	<u>189.170.192</u>	<u>342.938.500</u>
Ingresos						
Venta de bienes	\$ -	-	-	89.949	-	89.949
Venta de servicios	-	-	-	43.092.887	873.093	43.965.980
Financieros	4.533	-	2.225	-	713.540	720.298
Utilidad por el método de participación	-	-	-	49.586.541	-	49.586.541
Otros ingresos	-	-	15.152	59.000	-	74.152
	<u>\$ 4.533</u>	<u>-</u>	<u>17.377</u>	<u>92.828.377</u>	<u>1.586.633</u>	<u>94.436.920</u>
Egresos						
Costos	\$ 1.274	-	-	4.923.313	204.906	5.129.493
Sueldos y salarios	-	-	10.759.720	-	-	10.759.720
Generales	-	314.065	955.682	68.259	660.531	1.998.537
Intereses	710.072	-	-	-	10.847.387	11.557.459
Comisiones	-	59.684	-	-	-	59.684
	<u>\$ 711.346</u>	<u>373.749</u>	<u>11.715.402</u>	<u>4.991.572</u>	<u>11.712.824</u>	<u>29.504.893</u>

A continuación se presenta la compensación del personal clave de la gerencia en los semestres terminados al:

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Salarios	12.155.580	10.759.720
Beneficios a los empleados	3.858.020	955.682
Total	<u>\$ 16.013.600</u>	<u>11.715.402</u>

La conformación del personal clave de la gerencia en los semestres terminados en:

	N° de ejecutivos	
	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Presidente	1	1
Vicepresidentes	4	5
Gerentes	31	29
Gerentes de área	19	17
Otros cargos de dirección	36	34
Total	<u>91</u>	<u>86</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

33. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos Promigas S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía y sus subordinadas han celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por 20 años adicionales. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente. La Compañía estará obligada a vender el gasoducto a la Nación si así lo exigiera el Gobierno al cumplirse los primeros 30 años del Contrato (2006) o al vencimiento de éste (2026) o de las prórrogas, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

Mediante comunicación del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

El detalle de los contratos de concesión, por tramos de gasoductos, celebrados con el Gobierno Nacional se incluyen en la nota 15.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Compromisos de Gases del Pacífico S.A.C. Gases del Pacífico S.A.C. - mantiene una carta fianza por US\$20.000.000 (\$61.008.600) a favor del Estado Peruano por el plazo de un año, en cumplimiento del Contrato de Concesión de Gas Natural en la Zona Norte del Perú.

Compromisos de la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. - para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado entre otros, contratos con compañías generadoras y comercializadoras de energía para no quedar expuestos a la contratación en bolsa de energía con el fin de cubrir la demanda, así:

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Agente-vendedor	Contrato	Tipo contrato	Inicio contrato	Fin contrato	Tarifa \$/kwh	Mercado	Mes referencia
PROENCA MNR	11183	PLC	01/01/2014	31/12/2023	128	No regulado	jun-11
COMPAÑÍA	13581	PLC	01/01/2016	31/12/2017	135	Regulado	oct-11
EPM	26206	PLC	01/01/2017	31/12/2017	130.53	Regulado	nov-13
EPM	26383	PLC	01/01/2017	31/12/2017	135.7	Regulado	nov-13
EPSA	26413	PLC	01/01/2017	31/12/2017	140	Regulado	nov-13
EPSA	28119	PLC	01/01/2017	31/12/2017	159.5	Regulado	abr-14
EPSA	28120	PLC	01/01/2017	31/12/2017	161.5	Regulado	abr-14
ISAGEN	28242	PLC	01/10/2017	31/12/2017	146.08	Regulado	abr-14
TERMOTASAJERO	27880	PLC	01/01/2017	31/12/2017	157.98	Regulado	abr-14
TERMOTASAJERO	27881	PLC	01/01/2017	31/12/2017	159.48	Regulado	abr-14
TERMOTASAJERO	27883	PLC	01/01/2017	31/12/2017	161.48	Regulado	abr-14
PROENCA MNR	30253	PLC	01/01/2017	31/12/2020	167	No regulado	ene-16
PROENCA MNR	31078	PLC	01/04/2017	31/12/2017	167	No regulado	ene-16
EMGESA	32062	PLC	06/04/2017	31/12/2017	170.5	Regulado	ene-17

Compromisos de Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

a) Contrato de Concesión Portuaria No. 001 de 2015.

El Ministerio de Transporte mediante resolución No. 594 del 5 de marzo de 2015, indica los términos en los que se establecería la concesión portuaria, para ocupar en forma temporal y exclusiva una zona de uso público por 20 años, para desarrollar una plataforma de descarga, tubería de gas submarina y conexión en tierra al gasoducto conectado al Sistema Nacional de Transporte, para la importación, exportación y cabotaje de gas natural licuado, en el departamento de Bolívar, distrito de Cartagena de Indias, en la modalidad de servicio público. Dicho contrato fue celebrado el 17 de julio de 2015 mediante el Contrato de Concesión Portuaria No. 001 de 2015, entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Compañía.

Este contrato no se prorrogará automáticamente. Solo podrá prorrogarse realizando el procedimiento que para tal efecto disponga la normatividad vigente del momento, en un plazo no menor a 12 meses calendarios anterior a la fecha de expiración del plazo de la concesión.

El plan de inversiones que ejecutó la Compañía desde el comienzo del contrato de concesión, ascendió a la suma de USD\$50.020.665 lo cual es superior al cronograma y con el plan de inversiones aceptado por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el cual era de USD\$38.170.000; en tal sentido, la Compañía está revisando la aceptación del mismo con la ANI. Esta inversión quedó registrada en el estado financiero como un activo intangible con amortización a 20 años que es el periodo de tiempo del contrato de concesión revelado en la nota 15.

El valor de referencia del contrato de concesión portuaria equivale al valor presente neto de las contraprestaciones que corresponde a la suma de USD\$3.931.493 a ser pagados en 20 años con cuotas anuales. El pago debe hacerse en pesos colombianos.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

b) Contratos con termoeléctricas.

La Compañía celebró contratos con Zona Franca Celsia S.A. E.S.P., Termobarranquilla S.A. E.S.P. y Termocandelaria S.C.A. E.S.P., el 29 de octubre de 2014, con el objeto de prestarles servicios de diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Terminal, para el recibo de importaciones de Gas Natural Líquido - GNL, su almacenamiento, regasificación y colocación en el Punto de Entrada al Sistema Nacional de Transporte – SNT; proveer la infraestructura portuaria de almacenamiento, regasificación y conexión al Punto de Entrada al SNT que sea necesaria y encargarse y responder por la construcción y administración de la Terminal en los términos establecidos en los contratos suscritos con ellos.

Los ingresos fijos anuales por valor de USD\$82.500.000 los cuales serán cancelados en 12 cuotas iguales, distribuido según el porcentaje de participación de cada cliente. Este ingreso corresponde a todos los costos de inversión, costos fijos de administración, operación y mantenimiento, y los demás relacionados con la Terminal y la prestación de los servicios. Este ingreso también incluye la adquisición y mantención del Heel de GNL en la Terminal.

Adicionalmente, existe un ingreso variable que corresponde a todos los costos variables de administración, operación (incluyendo combustible y energía eléctrica), mantenimiento y los demás relacionados con la Terminal y la prestación de los servicios, tales como servicios de carga de GNL a buques metaneros desde la Terminal, el cuál será cobrado de manera mensual de acuerdo a los términos establecidos.

La fecha de inicio de operación comercial fue en diciembre del 2016 con vigencia de diez (10) años hasta el 30 de noviembre de 2026, prorrogables 5 años adicionales, si se informan 4 años antes de finalizar el contrato.

c) Otros acuerdos.

El 1 de noviembre de 2014, se firmó con HÖEGH LNG HOLDINGS LTD un acuerdo de explotación y servicios con respecto a una FSRU - Unidad Flotante de Almacenamiento y Regasificación de GNL. El contrato tendrá una vigencia de 10 años.

Este contrato también incluye, un Acuerdo de Leasing Internacional – ILA por la FSRU y tiene un valor anual durante la vigencia del contrato de USD\$40.809.000 y permite una opción de compra en el año 10 de USD\$425.798.487.

Adicionalmente, celebró contrato el 28 de noviembre de 2014 con SACYR INDUSTRIAL, S.L.U., para la ingeniería, obtención y construcción de recepción, almacenamiento y regasificación, del gas natural líquido que se ubicará en Cartagena, Colombia. Este contrato tiene un valor total estimado de USD\$105.893.610.

Compromisos de Gases de Occidente S.A. E.S.P. -- Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

a) Líneas de créditos no usadas

A continuación se presenta los Compromisos en líneas de crédito no usadas:

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio, 2017	Diciembre, 2016
Garantías Bancarias	\$ 6.573.114	6.573.114
Cupo de sobregiros	10.000.000	10.000.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	-	240.000
Total	\$ <u>16.573.114</u>	<u>16.813.114</u>

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

b) Contrato Fideicomiso

La compañía constituyó un Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana S.A. Programa GNCV-III a partir del año 2012, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Bono de Conversiones GNC-V (suscrito el 19 de enero de 2015) de colaboración para incentivar la comercialización, distribución y consumo de gas natural comprimido vehicular en el mercado del occidente del país, en este se contempla a Gases de Occidente S.A. E.S.P. con la responsabilidad de Operador Administrativo.

c) Contratos de arrendamiento Leasing

En diciembre 30 de 2010 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento financiero con Leasing Bancolombia S.A. No. 118992 para la financiación de la construcción de redes externas de distribución, así como las estaciones de regulación a las que haya lugar en los diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca y Departamento del Cauca; este contrato se activó en el mes de noviembre de 2013. El valor de este contrato asciende a la suma de \$37.799.666. Dicho contrato se encuentra registrado en el pasivo de obligaciones financieras Contratos Leasing Largo Plazo. La vigencia del contrato es de 10 años. El saldo para este contrato a 30 de junio de 2017 asciende a la suma de \$27.577.263.

Compromisos Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), Chevron Petroleum Company, Pacific Energy, CNE oil & gas y Lewis y de transporte de gas con Surtigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- Contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el período de comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Contingencias**- Litigios y demandas**

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se tienen los siguientes litigios y demandas individuales en contra, su cuantía es determinada por las pretensiones; no son reconocidos en provisiones considerando que la calificación de los abogados que manejan cada proceso está calificada como remota o eventual:

	Junio, 2017		Diciembre, 2016	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Litigios y demandas en contra				
Reclamaciones de servidumbre				
Entre \$1 y \$1.000	40	\$ 8.423.579	36	7.970.815
De \$1.001 en adelante	3	4.815.219	7	5.317.018
Servidumbre	40	13.238.798	43	13.287.833
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000	72	8.044.626	65	14.207.135
Entre \$1.001 y \$3.000	2	4.027.303	1	2.150.123
De \$3.001 en adelante (1)	3	55.246.855	2	46.860.265
Ordinarios	77	67.318.784	65	14.207.135
Laborales	48	5.413.949	51	7.273.558
Otros litigios y demandas	24	19.118.747	23	11.245.863
Total procesos	192	\$ 105.090.278	185	83.778.913
Derechos contingentes				
Derechos contingentes (2)	95	\$ 61.949.726	96	\$ 61.308.076
Litigios y demandas	868	58.010.990	674	56.534.871
Total	963	\$ 119.960.716	770	\$ 117.842.947

(1) Al 30 de junio de 2017 incluye principalmente el proceso de Promigas sobre el Tribunal de Arbitramento de Cosacol S.A.S y Constructora Hermanos Furlanetto Compañía Anónima -Confurca sucursal Colombia, integrantes del Consorcio Cosacol-Confurca, que se encuentra en el Consejo de Estado el recurso de anulación del Laudo Arbitral proferido por este Tribunal; no obstante, existe una provisión registrada por valor de \$25.622.380. La probabilidad de pérdida de este proceso es probable. Además de este proceso se están liquidando intereses de mora, los cuales a 30 de junio de 2017 ascienden a \$20.798.060.

(2) Incluye proceso de Promigas contra La Nación – Ministerio de Minas – CREG por concepto de nulidad de las Resoluciones CREG: 018 de 2001, 014 de 2002, 089 de 2004 y 120 de 2005 por US\$13,000,000.

A 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 se tienen 5 y 6 procesos sin cuantía, respectivamente.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En el curso de sus operaciones, Promigas y sus controladas están sujetas a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de estas Compañías y de acuerdo a conceptos legales, no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Adicionalmente, se tiene las siguientes contingencias:

- **Promigas** - En 2001 la Compañía suscribió un Acuerdo Operativo de Balance (AOB) con Chevron Petroleum Company y durante el periodo reportado, se presentaron diferencias de orden contractual originadas por la interpretación en la aplicación del Acuerdo de Balance por parte de Chevron, fundamentado en la entrada en vigencia de las Resoluciones CREG 089 de 2013 y 088 de 2015, que explican entre otros temas, las disposiciones para el manejo de los desbalances de gas en el Punto de Salida y no en el Punto de Entrada, conllevando a una controversia por los montos facturados a favor o en contra, a lo que se suman otras circunstancias excepcionales de orden económico, regulatorio, de mercado y técnico que no hacen fiable medir un monto a conciliar, del que no obstante la Compañía estima y reconoce como contingencia en \$11.638.034, para no subvalorar sus pasivos ante la incertidumbre en su medición.

En mayo de 2017 el Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira confirmó la condena, dictada en septiembre de 2014 por el Juzgado Segundo de Riohacha, en donde la Compañía fue declarada patrimonialmente responsable de la explosión del gasoducto Ballena – Barranquilla, en la vía Riohacha – Maicao, ocurrida en 2001. Las pretensiones son por \$3.700.000, valor que se encuentra provisionado. Por lo anterior, Promigas interpuso una acción de Tutela y el mecanismo de revisión excepcional ante el Consejo de Estado.

- **Compañía Energética de Occidente** - El 28 de junio de 2010 se constituyó la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P., sede principal en Popayán. Su objeto social es la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca, donde Gases de Occidente S.A. E.S.P. como accionista gestor tiene una participación del 51% con un aporte acumulado al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 de \$90.525.645.

La Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P., firmó un contrato de Gestión con Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., donde define las obligaciones del Accionista Gestor como:

El Accionista Gestor quien responde de manera solidaria, asumirá todas las obligaciones contempladas en la Oferta aceptada, así como en el contrato firmado el 28 de junio de 2010, al tenor de los artículos 1501 y 1603 del Código Civil y 871 del Código de Comercio, por su propia cuenta y riesgo y será responsable frente a Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. y a los usuarios de la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el Área de Influencia, todo de conformidad con los cronogramas definidos en el contrato y en los Anexos de la Oferta.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los compromisos asociados a la prestación de los servicios de Distribución y Comercialización incluyen obligaciones en relación con:

- Distribución de energía eléctrica.
- Comercialización de energía eléctrica.
- La compra de energía.
- La prestación del servicio de energía eléctrica a los usuarios del área de influencia.
- Asuntos de régimen económico y tarifario.
- Medición.
- Facturación y recaudo.
- Servicio al usuario.
- Organizar y poner en funcionamiento oficinas de atención al cliente.
- Organizar y poner en funcionamiento un centro de recepción de llamadas Call Center.
- Constituir un sistema de recaudo idóneo en el área de influencia.
- En la medida de lo posible, realizar convenios de recaudos con entidades financieras legalmente constituidas para facilitar en el área de influencia el pago del servicio por los usuarios.
- La información sobre los usuarios.
- Otras Obligaciones.

El 1 de junio 2016, se renueva la póliza de cumplimiento número 06 CU033708, cuya vigencia es del 5 de julio de 2016 al 05 julio de 2017, para el contrato de gestión suscrito entre Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. y Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., por valor de \$22.078.556.

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de alguna red de distribución, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo del contrato de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

34. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Promigas y sus controladas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo a la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratará de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

Los segmentos de operación de la compañía están conformados de la siguiente manera:

NEGOCIOS DE TRANSPORTE		NEGOCIOS DE DISTRIBUCIÓN		
Transporte de Gas Natural	Soluciones Integradas para la industria y generación de energía	Distribución de gas natural	Distribución de energía eléctrica	Financiación no bancaria
Promigas	Promisol	Surtigas	Compañía Energética de Occidente	Brilla
Promioriente	Enercolsa	Gases de Occidente		
Transmetano	Zonagen	Gases del Caribe		
Transoccidente	Sociedad Portuaria el Cayao	Efigas		
	Energía Eficiente	Gases de la Guajira		
		Calidda		
		Gases del Pacífico		
		Orion Contac Center		

A continuación se presentan los activos, pasivos y estado de resultados por segmento:

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Junio, 2017	Transporte de gas	Distribución de gas	Distribución y comercialización de energía	Soluciones integradas para la industria	Financiación bancaria	Total
Activos	5.811.519.301	2.532.022.663	522.296.222	272.640.710	300.128.973	9.438.607.869
Pasivos	4.381.858.011	1.479.083.354	413.344.908	69.112.611	5.294.428	6.348.693.312
Ingresos	654.059.828	927.191.758	184.445.862	33.199.752	38.031.077	1.836.928.277
Costos	(209.706.521)	(684.578.164)	(135.166.857)	(22.080.610)	(14.208.125)	(1.065.740.277)
Utilidad Bruta	444.353.307	242.613.594	49.279.005	11.119.142	23.822.952	771.188.000
Gastos Operacionales	(51.362.990)	(57.030.363)	(26.132.866)	(4.820.022)	(950.326)	(140.296.567)
Resultados de actividades ordinarias	392.990.317	185.583.231	23.146.139	6.299.120	22.872.626	630.891.433
Dividendos recibidos	522.646	681.987	-	-	-	1.204.633
Ingresos financieros	33.421.453	3.074.606	2.755.146	10.822.173	1.293.014	51.366.392
Gastos financieros	(165.178.606)	(39.745.857)	(12.142.029)	(2.763.663)	(377)	(219.830.532)
Otros, netos	885.003	9.429.132	(2.671.404)	(3.007.162)	(7.719.514)	(3.083.945)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	262.640.813	159.023.099	11.087.852	11.350.468	16.445.749	460.547.981
Impuesto sobre la renta	(75.067.627)	(24.168.665)	(8.282.074)	(3.504.357)	(5.579.347)	(116.602.070)
Resultado del ejercicio	187.573.186	134.854.434	2.805.778	7.846.111	10.866.402	343.945.911
Diciembre, 2016						
Activos	\$ 5.781.714.197	2.381.163.279	510.544.794	299.492.977	292.232.322	9.265.147.569
Pasivos	\$ 4.374.688.550	1.360.721.251	397.004.171	171.681.978	6.205.864	6.310.301.814
Ingresos	\$ 796.561.786	973.523.128	185.655.428	68.257.392	44.313.731	2.068.311.465
Costos	(401.891.209)	(737.473.168)	(133.679.043)	(57.088.304)	(17.291.590)	(1.347.423.314)
Utilidad Bruta	394.670.577	236.049.960	51.976.385	11.169.088	27.022.141	720.888.151
Gastos Operacionales	(71.954.150)	(59.352.856)	(28.092.058)	(3.495.149)	(2.032.667)	(164.926.880)
Resultados de actividades ordinarias	322.716.427	176.697.104	23.884.327	7.673.939	24.989.474	555.961.271
Ingresos financieros	22.300.074	4.844.089	4.272.835	1.840.795	(335.165)	32.922.628
Gastos financieros	(128.418.321)	(47.993.730)	(13.901.059)	(5.968.633)	-	(196.281.743)
Otros, netos	28.857.166	10.986.535	(2.665.668)	(2.246.985)	(9.079.166)	25.851.882
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	245.455.346	144.533.998	11.590.435	1.299.116	15.575.143	418.454.038
Impuesto sobre la renta	(61.230.924)	(27.926.227)	(7.306.148)	(3.515.242)	(6.658.836)	(106.637.377)
Resultado del ejercicio	\$ 184.224.422	116.607.771	4.284.287	(2.216.126)	8.916.307	311.816.661

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2016

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

35. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos subsecuentes que tengan impacto sobre los estados financieros consolidados entre el 1 de julio y el 22 de agosto de 2017.

36. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No.463 de Junta Directiva del 22 de agosto de 2017. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 26 de septiembre de 2017. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A.E.S.P.

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P., certifican que los estados financieros consolidados de la compañía al 30 de junio de 2017, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 30 de junio de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el semestre terminado en 30 de junio de 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 30 de junio de 2017.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con la Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

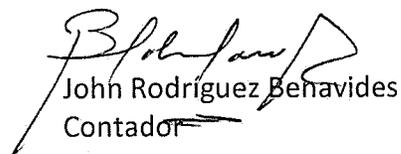
Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintidós (22) días de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal



John Rodríguez Behavides
Contador
T.P. 11628-T

CERTIFICADO

En cumplimiento al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintidós (22) días de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal

